AURELIO PRETEL MARÍN

ARQUITECTURA Y SOCIEDAD EN EL RENACIMIENTO: DOCUMENTOS INÉDITOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y RUINA DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ALBACETE (1515-1545)

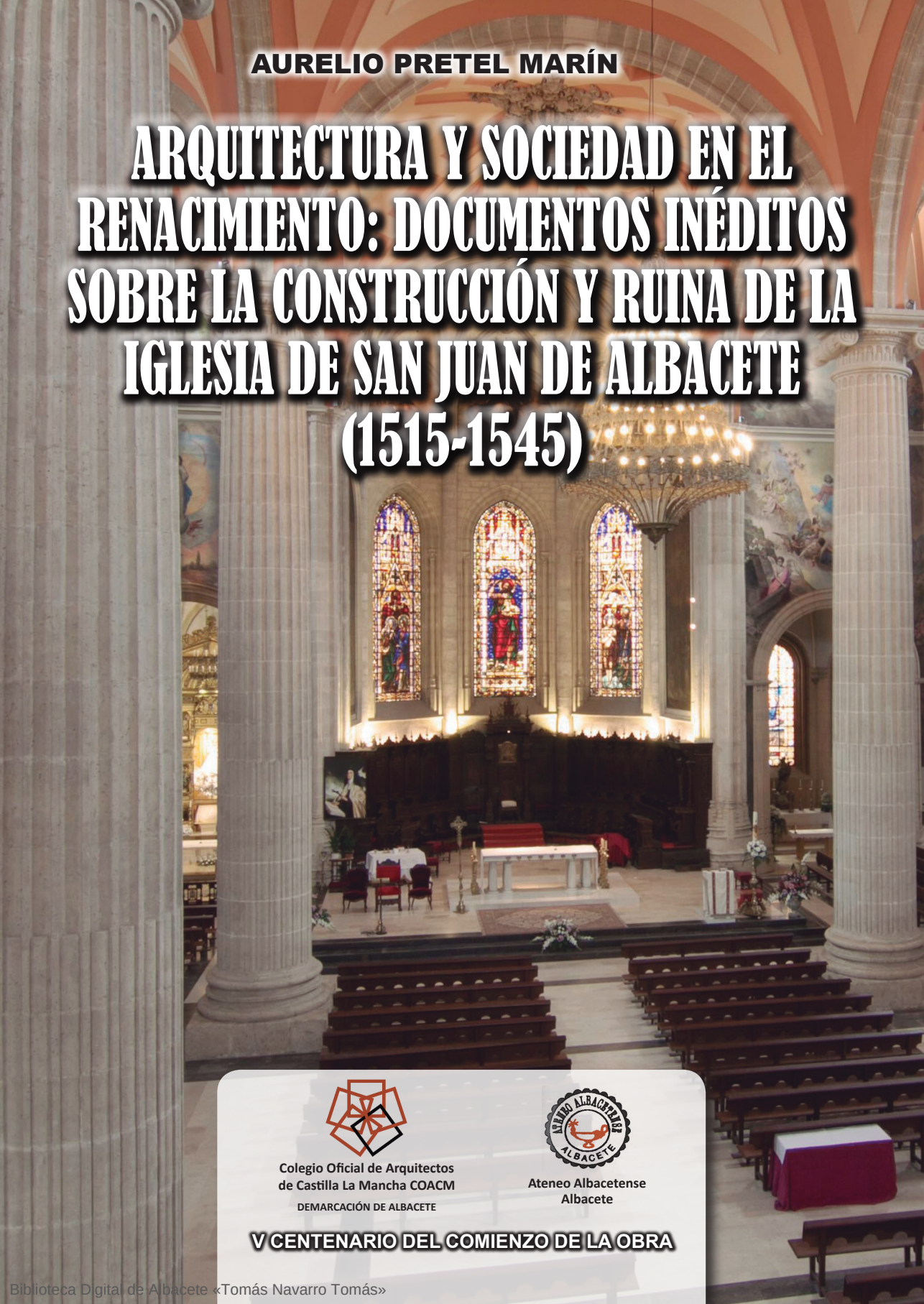

Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha COACM
DEMARCACIÓN DE ALBACETE

Ateneo Albacetense
Albacete

V CENTENARIO DEL COMIENZO DE LA OBRA

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

AURELIO PRETEL MARÍN

ARQUITECTURA Y SOCIEDAD EN EL RENACIMIENTO: DOCUMENTOS INÉDITOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y RUINA DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ALBACETE (1515-1545)

Colegio Oficial de Arquitectos
de Castilla La Mancha COACM
DEMARCACIÓN DE ALBACETE

Ateneo Albacetense
Albacete

V CENTENARIO DEL COMIENZO DE LA OBRA

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Foto de la portada: ***Interior de San Juan Bautista de Albacete. Fotoman***

PRETEL MARÍN, Aurelio

Arquitectura y sociedad en el Renacimiento: Documentos inéditos sobre la construcción y ruina de la iglesia de San Juan de Albacete (1515-1545).
56 p.; fot.; 24 cm.
Bibliografía
ISBN 978-84-16393-27-5
Historia social - Albacete - Siglo XVI.
Historia del Arte -Renacimiento- Arquitectura.
Documentación- Pedro de Chavarría, Francisco de Luna, Andrés de Vandelvira, Jerónimo Quijano, Diego de Siloé

D.L.: AB-408/2015
ISBN: 978-84-16393-27-5
©El autor

Maquetación e impresión:
Gráficas Cano. Ctra. de Valencia, nº 10.
Telf. y Fax 967 246 266. 02006 ALBACETE
e-mail: graficascano@inicia.es - www.graficascano.es

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 7

COMIENZO DE LAS OBRAS: LOS PRIMEROS MAESTROS 11

LOS MAESTROS PEDRO DE CHAVARRÍA Y HORTÍN PÉREZ
Y EL PLEITO DE FRANCISCO Y GIL DE SANTA CRUZ..... 19

UN DESASTRE ANUNCIADO: LAS CONSULTAS A LUNA,
QUIJANO, SILOÉ, VANDELVIRA… Y EL DERRUMBAMIENTO 31

APÉNDICE DOCUMENTAL 43

BIBLIOGRAFÍA..... 53

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

INTRODUCCIÓN

Hace quinientos años aproximadamente, como ya señalaba don Rafael Mateos[1], comenzaba, a lo grande, la nueva construcción del templo de San Juan Bautista de Albacete, que iba a sustituir a la anterior iglesia-fortaleza que quizá fuera aneja a un antiguo castillo medieval que ocupara la actual Plaza de la Virgen de los Llanos[2], o incluso fuera parte integrante del mismo, como es habitual en los templos del Campo de Montiel[3]. Parece que el proyecto se había encargado nada menos que al famoso arquitecto real Enrique Egas[4], del que se dice es el "maestro mayor" cuando viene hacia 1517 a subsanar los fallos del que empezó las obras, quién sabe si enviado por las autoridades eclesiásticas de Cartagena-Murcia, quizá contra el criterio del concejo, que costeaba el gasto. No se puede olvidar que, aunque Albacete pertenece a esta diócesis, nunca estuvo muy cómodo con dicha dependencia, y que la villa está en una encrucijada que la hará muy sensible a la influencia de distintas "escuelas", como la toledana del propio Enrique Egas, la conquense de Antonio y Juan de Flores, o la "alcaraceña" e "infanteña" (en palabras de Molina

[1]MATEOS y SOTOS, R., "El templo parroquial de San Juan Bautista de Albacete (Noticias sobre su construcción)" en *Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*, Albacete, 1951. Trabajo reeditado en sus *Monografías de Historia de Albacete,* Albacete, 1974-1977, p. 196. Luego siguen sus pasos GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G. *La catedral de San Juan Bautista de Albacete*, IEA, Albacete, 1979, y GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena*, Murcia, 1987, pp. 290-299.

[2]Contra lo que pensamos durante mucho tiempo, la iglesia de San Juan se situaba en el mismo "cerrillo del castillo viejo", pero no exactamente encima de él, donde hoy está la plaza de la Virgen (Plaza de la Parroquia, en el plano de Coello del siglo XIX), sino en la ladera que desciende hacia el norte, cosa que no sería lógica si el espacio de arriba hubiera estado libre. A mediados del XV las torres de San Juan todavía servían de fortaleza en tiempos de inquietud. PRETEL MARÍN, A., *La villa de Albacete en la Baja Edad Media*, IEA, Albacete, 2010, pp. 19, 20, 22, 115-117, 123, 136, 153, 154, 205, 354 y Doc. 21 (pp. 362 y sigs).

[3]Ver MOLINA CHAMIZO, P., *Iglesias parroquiales del Campo de Montiel*, BAM, Ciudad Real, 1994, pp. 42-48.

[4]R. MATEOS Y SOTOS, *Monografías…* pp. 197-199. GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G. *La catedral de San Juan Bautista…,* p. 38, siguiendo al anterior, que lo conjeturaba, apunta la posible autoría de Egas, que a nuestro juicio es clara. C. GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura…,* p. 293, habla de semejanzas en la cabecera de San Juan de Albacete y otras toledanas del círculo de Egas. Incluso la capilla lateral de la Virgen de los Llanos, que es la más antigua mejor conservada, tiene un tipo de bóveda que Antón y Enrique Egas usaron en Toledo, aunque a mayor escala (*Ibíd.* p. 299).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Chamizo[5]) que al parecer comienza con cierto *maese Pedro* y Francisco Luna, y después la giennense de Andrés de Vandelvira, y las que el mismo Egas y Diego de Siloé mantienen en Granada. Escuelas que a menudo funcionan como empresas, o como grupos de estas formados por canteros y aparejadores asociados, que unas veces compiten –aunque muy a menudo tan solo en apariencia- y otras colaboran, se tasan mutuamente las obras realizadas, y a menudo se influyen de manera más o menos consciente.

Las obras de Albacete se inscriben, además, en el marco del gran movimiento urbanístico que por aquellas fechas transformará el aspecto medieval y moruno de numerosas villas y ciudades de España, que por primera vez desde hacía mucho tiempo contaban con recursos para hacer edificios importantes, todavía tardogóticos en su gran mayoría, aunque no tardarán en abrirse paso el estilo protorrenacentista. En las proximidades podemos encontrar los casos de La Roda, San Clemente, o Hellín, población esta última que ha comenzado a hacer una nueva parroquia, en parte necesaria por la incorporación a la feligresía de los moros conversos, en un estilo gótico que se ha relacionado con obras toledanas y con la colegiata de Belmonte[6]; o el de Almansa, que empieza otra iglesia en la plaza, ya que "*la iglesia antigua desa dicha villa hera pequeña e no cabia en ella la mitad de la gente del pueblo"*[7]. Otro tanto se observa en las villas conquenses de la orden de Santiago –Villaescusa de Haro y la Mota del Cuervo, sobre todo- y en las más importantes del Campo de Montiel (Villahermosa, Infantes, Torrenueva…), que se han enriquecido con la ganadería y el comercio del trigo. En Alcaraz hallamos un programa urbanístico de gran envergadura[8], y hasta Villarrobledo, que había sido aldea de Alcaraz y Belmonte, pero ahora era villa independiente de notable riqueza y población, empezará muy pronto a construir su templo parroquial de San Blas, vinculado también, como se ha señalado, a maestros canteros de Toledo[9], lo que en aquel momento equivale a decir a Enrique Egas. Sin embargo,

[5]MOLINA CHAMIZO, P., *De la fortaleza al Templo, Arquitectura religiosa de la orden de Santiago en Ciudad Real (ss. XV-XVIII)*, BAM, Ciudad Real, 2006, Vol. II, p. 17.

[6]GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G., SÁNCHEZ FERRER J., y SANTAMARÍA CONDE, A. *Arquitectura de la provincia de Albacete*, J.C.C.M. Albacete, 1999, p. 183. PRETEL MARÍN, A. *Hellín medieval,* IEA, Albacete, 1998, p. 167.

[7]PEREDA HERNÁNDEZ, "La Iglesia de Santa María de La Asunción de Almansa: estudio histórico-Artístico", *Cuadernos de Estudios Locales*, 8, Almansa, Abril 1989, nota 6.

[8]PRETEL MARÍN, A., "La Plaza de Alcaraz y la carrera artística de Andrés de Vandelvira", *Homenaje a Alfonso Santamaría Conde*, IEA, Albacete, 2010, pp. 447-474.

[9]GARCÍA SAÚCO, L. G., SÁNCHEZ FERRER, J., Y SANTAMARÍA CONDE, A., *Arquitectura de la provincia de Albacete,* pp. 192-193.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

en ninguno de los citados pueblos se conserva el volumen de documentación que hay en Albacete (libro de fábrica, actas, pleitos entre el concejo y distintas personas, alguno de los cuales aportamos aquí por vez primera…), lo que hace de este un caso excepcional a la hora de estudiar este tipo de obras y sus implicaciones sociales y económicas, el peso del orgullo de las oligarquías ciudadanas y las autoridades eclesiásticas, los debates y envidias entre los regidores del concejo que financia los gastos, y otras incidencias, que son más importantes de lo que a simple vista pudiera parecer.

Mientras lo analizamos, plantearemos de paso alguna otra cuestión sobre el entorno urbano, los maestros que construyen la iglesia y las causas que llevan al desastre final (aunque las conclusiones no sean apodícticas, siempre será mejor que seguir repitiendo, como se suele hacer, las noticias que ya ofrecía Mateos). Pero nuestro objetivo principal es poner de relieve esas implicaciones sociales y económicas de la obra arquitectónica, que es el resultado de un complejo proceso en el que se amalgaman la técnica y el arte, la voluntad política y la financiación, el mundo empresarial e incluso la opinión pública, que a menudo condiciona también las decisiones. Por eso es importante, además de agradable, contar en este caso con el autorizado respaldo y mecenazgo de la Demarcación de Albacete del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha y de nuestro Ateneo de Albacete, que financian este pequeño opúsculo y a quienes desde aquí manifestamos nuestro agradecimiento. Y también, por supuesto, agradecemos a Mikel Barriola, José Carlos Molina, Candelaria Moreno, Ángel Carrasco, Miguel Salas, y a Carlos Ayllón y Vicente Carrión, sus valiosas ayudas, y a Miguel Picazo y Paco Cano, de Artes Gráficas Cano, que hacen de la impresión mucho más que un oficio, su amistoso interés.

Albacete, 24 de octubre de 2015

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

COMIENZO DE LAS OBRAS: LOS PRIMEROS MAESTROS

Desde fines del siglo anterior Albacete ya había comenzado a construir, con canteros locales, su Torre del Reloj, suponemos que no en una de San Juan, como quiere Mateos, sino en el edificio del nuevo ayuntamiento, pues se acaban a un tiempo[10]. En 1501ya se había comprado el solar para este, o para su ampliación, y en 1503 se solicita permiso a los monarcas para hacer la derrama primero de 100.000 y luego de 200.000 maravedís para pagar las obras, pues *"por nuestro mandado labran vna casa para su ayuntamiento e carçel, de que diz que tenían mucha neçesidad"*[11]. Pero, además, la iglesia que hubo en la Villanueva –la de Santa María- ya no se utilizaba desde hacía medio siglo, y la ya no tan nueva parroquia de San Juan no era suficiente para una población que había crecido mucho, por lo cual, y *"porque era pequeña e muy antigua y vieja, que se caía, en días pasados fue acordado que se hiciese otra de cantería"*[12]. En consecuencia, el 11 de septiembre de 1513, como ya vio Mateos, se comisiona a Miguel de Molina, en unión de Juan Gómez de Molina, mayordomo del templo, y el vicario, para hacer las gestiones necesarias *"para la obra que se a de hazer de la dicha yglesia de sant Juan desta villa"*. Y a continuación, al reverso del folio, hay una nota oscura, de 13 de septiembre, por la que se confirma la anterior donación de una casa –la de Pedro Felipe- a cierto "maestre Pedro", cuyo nombre, abreviado, no se lee muy bien[13], pero que acaso sea el cantero de ese mismo nombre al que después veremos al frente de la iglesia.

La obra de San Juan tardará en empezar, pero lo hará aproximadamente en 1515, con la demolición, como era habitual, del testero anterior, de tapial o ladrillo, y su sustitución por otro nuevo –la capilla mayor y las dos adyacentes- más alto y elegante, de un gótico tardío. El resto de la iglesia primitiva, incluida una torre, por lo menos, y la puerta que daba al *Altozano* (que no era exactamente el Altozano actual, sino una placeta ante la misma, donde se

[10]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías*…, p. 156. PRETEL MARÍN, A, *La villa de Albacete…,* p. 269-270.

[11]CARRILERO MARTÍNEZ, R. *Los Reyes Católicos en la documentación albacetense,* IEA, Albacete, 2004, Doc. 82 y 86.

[12]MATEOS Y SOTOS, *Monografías…,* pp. 195-196.

[13]AHP Albacete, Caja 92, Exp. 1. La abreviatura es rara, trazada con descuido. Queremos leer "Pedro", aunque en el mismo párrafo, y a continuación, se dice que la casa es de Pedro Felipe, y este "Pedro" se lee con más seguridad, pese a estar abreviado. VALERO DE LA ROSA, E., *El urbanismo de Albacete en la Baja Edad Media*, IEA, Albacete, 2015, p. 89, también lee "maestre Pedro".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

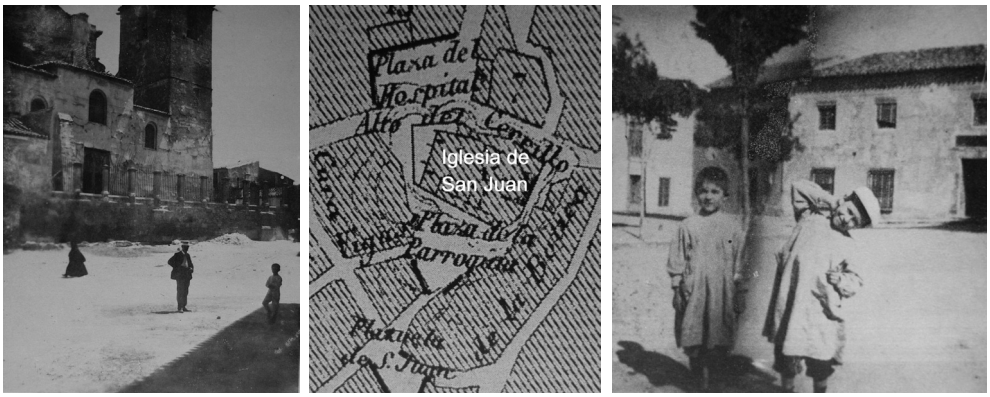

La puerta de San Juan -el Altozano- y la del Hospital, en dos fotos antiguas del excelente libro de Mateos Arcángel, flanqueando un detalle del plano de Coello, de 1876

instalaría después el hospital[14]), quedaría en su sitio e iría derribándose conforme progresara la nueva construcción. Sin embargo, parece que el maestro que empieza la capilla no es el Pedro que vimos un par de años atrás, sino un tal Mateo de quien nada nos dice la documentación. Probablemente fuera el mismo de ese nombre que trabajaba en Murcia -Puerta de las Cadenas- de 1513 a 1515[15], y es de suponer que hubiera sido enviado por las autoridades eclesiásticas, aunque quizá tuviera que seguir a distancia directrices del tal maestre Pedro -que no está en Albacete- o del maestro mayor, que por aquellas fechas trabajaba en Granada, si bien viaja a Santiago, Sevilla y Toledo,

[14]A principios de 1414 se reunía el concejo general *"en el altoçano delante de la eglesia de Sant Juan de la dicha villa, segund que lo avemos de vso e de costumbre"* (AHP, C. 1/14). En la plazuela aneja, que recibe también el mismo nombre, y que estaba a los pies del *Alto del Cerrillo*, encontramos más tarde *"la morada e casas del ospital viejo que esta en el Altozano, que son de la dicha cofradía e de la casa e ospital junto della"*, probablemente ya desde su fundación, y no solo a partir de 1475, como se interpretó equivocadamente (SÁNCHEZ IBÁÑEZ, J. M., *El Hospital de San Julián de Albacete*, IEA, Albacete, 1997), pensando que se había trasladado a esta plaza, que por él se llamó "del Hospital", desde la que después se llamará *Altozano*. Dudamos que esta misma Plaza del Hospital –o de Cristóbal Sánchez- fuera la *Plaza Vieja* en la que encontraba hacia 1437 una carnicería del concejo, como dicen Mateos (p. 126) y E. Valero, más tarde (sin citarle, y cambiando el nombre que figura en el clásico plano de Coello), aunque es cierto que allí se hallaba el matadero y despacho de carne casi un siglo después, cuando se proponía su traslado en diciembre de 1524 (que no en 1541, como dice Valero al transcribir el párrafo). Desde luego, no hay duda de que no estuvo aquí la *Iglesia Vieja* ni ese "portalillo" –en realidad, "portillo"- que, en efecto, existió detrás de ella, pero en *la Villanueva,* actual Villacerrada (VALERO, *El urbanismo…,* pp. 47, 48, 63 y 77-79).

[15]GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura…*, pp. 103-106 y 293.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

entre otras ciudades. Pero, además, la iglesia comenzó con mal pie, porque Mateo cometió algún error, que sin duda forzó su cese o dimisión, aunque esto pudiera ser la excusa para sustituir a un maestro de Murcia por alguien de confianza de los albacetenses y del mismo Enrique Egas, que tuvo que venir a corregir el fallo. Desde luego, se aprecia desde el primer momento un cierto forcejeo entre Martín de Cantos, diputado del pueblo de Albacete, a veces secundado por el Ayuntamiento (aunque puede tener sus propios intereses), y las autoridades eclesiásticas (mayordomo y vicario), que venían desviando los fondos necesarios para la construcción y poniendo en peligro la obra edificada, y hasta pretenderán modificarla en beneficio propio. Y era solo el principio: como dice Gutiérrez Cortines, nuestra actual catedral es todo un símbolo del empeño de un pueblo por tener una iglesia acorde con el auge que vivía la villa, pero su construcción es también un dechado de problemas internos e injerencias externas, y una *"sucesión de un drama tras de otro, una suma de fracasos y pleitos"*[16].

Ya en septiembre de 1517 el concejo había hecho venir a Enrique Egas, según consta por cierto libramiento del pago de unos pares de perdices *"que distes a maestre Enrique, maestro mayor, que vino de Toledo a ver la obra que había errado el maestre Mateo, a la ver e remediar"* [17]. Y en esas mismas cuentas se habla del salario pagado a un mensajero *"porque fue a llamar a maestre Pedro, cantero, para que viniese a dar concierto para la obra de la iglesia que nuevamente se hace"*, aunque ya no se dice dónde estaba el tal Pedro, ni si reemplazará al maestro Mateo, como parece lógico, ni si lo haría a las órdenes del mismo Enrique Egas, que bien pudiera haber sugerido su nombre. Por otra parte, el dato nos plantea varios interrogantes: este maestre Pedro ¿es el mismo al que daban una casa en la villa un par de años atrás? Y, sobre todo: ¿es el mismo *"maestre Pedro de Chavarría, vizcayno, veçino de la Mota del Cuervo, maestro de canteria, maestro mayor de la villa de Alvaçete..."*, que nueve años después ostentaba este título, cuando se hace cargo de la Asunción de Almansa en noviembre de 1526? [18] En principio, lo

[16]GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura…*, p. 292.

[17]R. MATEOS Y SOTOS, *Monografías…* pp. 197-199. GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G. *La catedral…,* p. 38.

[18]PEREDA HERNÁNDEZ, M. J., *La Iglesia de Santa María de La Asunción…* GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G., SÁNCHEZ FERRER J., y SANTAMARÍA CONDE, A. *Arquitectura de la provincia de Albacete*, J.C.C.M. Albacete, 1999, p. 197. PEREDA HERNÁNDEZ, M. J., "480 años del acuerdo para la edificación de la iglesia de Santa María de la Asunción de Almansa", Edición digital, noviembre 2006. http://historiadealmansa.usuarios.tvalmansa.com/contratoiglesia.htm

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

lógico es suponer que sí (de hecho, casi nadie se plantea otra cosa[19]), pero, como veremos, existe algún indicio que permite dudarlo, sobre todo sabiendo que hay un lapso de cuatro o cinco años sin noticias de la obra ni de sus constructores, que la revolución de las Comunidades suele traer un frenazo, a menudo seguido de un relevo generacional, en las de otros pueblos, y que en ellos –aparte de un Pedro de Homa que trabaja en Jumilla y Caravaca[20], y de un Pedro de Alviz, vizcaíno de Durango, al que vemos en Cuenca desde 1524, y después en La Roda[21]- existen otros Pedros, de los que no se suele decir el apellido, trabajando en la zona.

Por desgracia, no hay rastro del Pedro de buscamos en el libro de fábrica (Archivo Diocesano), que no empieza hasta 1524. Solo quedan las cuentas de Pedro Sánchez Leardo, mayordomo de la obra de la cárcel y el nuevo ayuntamiento, que se ha terminado y se está rematando en 1518-19 con trabajos de yeso y madera, en su gran mayoría dirigidos por un tal maestre Lope –en alguna ocasión llamado López[22]- que parece albañil o carpintero y que trabaja junto a su hermano Alonso, su criado Miguel y algunos *moços*, secundado a menudo por pintores, herreros y demás menestrales, incluso algún cantero, como Alonso Rodríguez, Juan Garrido (a los que ya encontrábamos unos años atrás al frente de las obras[23]), o Juan de La Barranca, carpintero alarife, y Juan Díaz, Juan de Pontes, Antón de Cuenca y Diego del Castillo, o Alonso López Tello y su hijo, tapiadores, que también *"andouieron en la obra"*, casi siempre a las órdenes de Lope o de su hermano. Pero del maestre Pedro que estábamos buscando no encontramos ni rastro, ni con el apellido Chavarría ni con otro cualquiera, lo cual es llamativo en un tiempo en sigue haciéndose la iglesia, aunque el ayuntamiento –que tiene presupuesto y mayordomo aparte- está ya terminado. Son dos obras distintas y no es raro que en ellas hubieran trabajado maestros diferentes; pero aun así nos llama la atención que a mediados de 1525, cuando San Juan está de nuevo construyéndose, se hable

[19]Por ejemplo, GUTIÉRREZ CORTINES, *Renacimiento….,* p. 293, da por hecho que Ortín y Chavarría son maestros de la obra desde 1517.

[20]DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "La iglesia mayor de Santiago Apóstol de Jumilla…", *Archivo de Arte Valenciano,* XC (2009), pp. 102, 106, 113. GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura…,* p. pp. 237 y 309.

[21]ROKISKI, *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Diputación, Cuenca, 1985, pp. 90, 96 y 97, 112 y 322.

[22]Casi siempre aparece como Lope, aunque a veces el nombre termina con un trazo que acaso pueda ser una zeta, y en alguna ocasión, como en la página 12 de las cuentas de Leardo, es claramente López. (AHP AB, Caja 347, Cuentas de Pedro Leardo).

[23] PRETEL MARÍN, A., *La villa de Albacete en la Baja Edad Media,* pp. 268-269.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de buscar a un maestro –como si en Albacete no pudiera encontrarse- capaz de dar "la horden" de unos corredores que ennoblezcan la nueva casa consistorial: *"...que es muy buena, e tal que en mucha parte de este reyno no hay otra tal, e que para que sea mas suntuosa acordaron juntamente con el dicho sennor gobernador que se hagan vnos corredores delante de las ventanas de las dichas casas del ayuntamiento, e que para ello se llame maestro que de la orden de que manera se ha de hacer y se ponga en almoneda para el que tomare cargo de hacer la dicha obra no haga fraude ni colusión al dicho concejo…"*[24].

Por tanto, no podemos afirmar -ni negar- que el primer maestre Pedro de San Juan de Albacete sea el de Chavarría, al que vemos al frente de la obra unos años después. De no ser él, quizás el mejor candidato, vista la coincidencia de las fechas en que desaparece de un lugar y aparece en otro, es un *maese Pedro* que había dirigido en Alcaraz, desde marzo de 1514 a septiembre de 1515, la obra del convento de frailes franciscanos, junto a un "maestre Francisco", que hoy identificamos con Francisco de Luna[25]. Creemos que es el mismo que en 1515 trabajaba en el Campo de Montiel (Torrenueva y Villahermosa), y al que Pilar Molina[26] identifica con el Pedro "de Alarcos" que unos años después, en 1522, acudirá con Luna al concurso de ideas para acabar la obra de San Andrés de

La Asunción de Villahermosa y San Andrés de Infantes

[24]CARRILERO, R., "Un año en la historia de una villa: Albacete, 1524-25", *Cultural Albacete,* 13, 1987.

[25]El 7 de marzo de 1514 el maestro Francisco solicita *"que le manden pagar las muestras que fizo de la obra de sennor Sant Françisco"*, y el 28 de marzo pide que le den un ducado *"de la muestra de la obra de San Françisco"*. En un primer momento pensamos que era un hijo de Toribio García (PRETEL MARÍN, A., *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira...* y *La huella en Alcaraz en Andrés de Vandelvira,* IEA, Albacete, 2006, *Alcaraz en el siglo…,* pp. 90-91). Hoy creemos que se trata de Francisco de Luna, que parece actuar como representante y aparejador del tal maese Pedro.

[26]MOLINA CHAMIZO, P., *Iglesias parroquiales del Campo de Montiel*, pp. 124-126. MOLINA CHAMIZO, P., *De la fortaleza al templo*. II, p. 174-175.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Infantes[27], comenzada por Alonso de Alarcos. Incluso puede ser otro que vive en Yeste hacia los años veinte, y del que se confiesa discípulo el vizcaíno Juan de Arama o Arana, que construye en los templos santiaguistas de Terrinches, Almedina, Torre de Juan Abad, y en los de Letur, Liétor y Férez[28], antes de regresar al Campo de Montiel, donde continuará el de Villamanrique hasta el fin de sus días, colaborando a veces, y otras compitiendo, aunque fuera tan solo en apariencia, con Martín Sánchez Vizcaíno, Pedro Mújica y otros constructores de la "escuela infanteña" nacida alrededor de Francisco de Luna[29]. Ni siquiera se puede descartar que se trate del maestro Pedro López que había construido en Jaén la capilla mayor de aquella catedral -que le había tasado Enrique Egas, con el cual colabora en otras ocasiones[30]- y del que no hay noticias durante muchos años a partir de 1513, en que desaparece no solo de Jaén, sino de Andalucía, probablemente huyendo de la ruina y la cárcel después del hundimiento de un puente que construía en Loja[31].

Portadas de Letur y de Villamanrique (Foto Martínez de Sevilla)

[27]MOLINA CHAMIZO, P., *De la fortaleza al templo*, II, p. 175, 211-212. FLORES GUERRERO, P., "Apuntes para el estudio de la iglesia parroquial de Villanueva de los Infantes", *Cuadernos de Estudios Manchegos,* 18 (1988), pp. 119-142, p. 124.

[28]GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura…,* p. 403.

[29]MOLINA CHAMIZO, P. *De la fortaleza al templo…* II, pp. 79-80, 130, 177, 219-221, 260.

[30]Aunque siempre se ha relacionado con el maestro Juan Guas, J. MOLINA HIPÓLITO, *Baeza histórica y monumental,* Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1982, piensa en Enrique Egas y en este Pedro López como ejecutor del famoso palacio de Jabalquinto en Baeza.

[31]ALONSO RUIZ, B., "La Catedral gótica de Jaén", *Laboratorio de Arte,* 26 (2014), pp. 47-72, p. 62. Citando a Esther Galera: "La construcción de un puente sobre el Genil en Loja a comienzos del siglo XVI", en *Cuadernos de Arte*, Universidad de Granada 26 (1995), pp. 366-367. Lo poco que sabemos respecto a Pedro López durante aquellos años es que será llamado a Granada en 1509, en unión de dos canteros de Úbeda y el maestro mayor de Sevilla, *"a trazar la capilla real"*; y en 1512 va con el mismo Egas, y cobrando los mismos honorarios que él, a dar su parecer sobre el cimborrio de la nueva catedral de Sevilla. Véase ALONSO RUIZ, B., "Un nuevo proyecto para la capilla real de Granada", en *Goya*, 2007, nº 318, pp. 131-140. ALONSO RUIZ, B., "La Catedral gótica de Jaén", p. 61.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

No volveremos ahora sobre esta vieja hipótesis, ni sobre su posible identificación con el fantasmagórico Pedro de Vandelvira del que hablaba Ximena, de la que hemos tratado con todas las cautelas en otras ocasiones, y que ahora podemos reforzar con algún dato nuevo, si bien no concluyente; pero tampoco cabe echarla en saco roto, aunque también sabemos que hay otro Pedro López "distinto del de Jaén", trabajando en Granada, junto a Juan de Marquina, en las obras del Hospital Real diseñado por Egas[32]).

Friso en la catedral gótica de Jaén y palacio de Jabalquinto en Baeza, atribuidos a Egas y al maestro Pedro López.

Aun así, es muy probable que el Pedro que buscamos fuera el de Chavarría, vizcaíno avecindado en La Mota del Cuervo, que al parecer estaba al frente de San Juan en 1524, y quizá desde 1222, y unos años después, en 1526, es llamado maestro mayor de Albacete en el ya mencionado documento que publicó Pereda. Desde luego, parece que en estas fechas ya había dirigido la capilla mayor de San Juan, terminada hacia 1525 por su aparejador Hortín u Hortún Pérez (veremos este nombre escrito de ambas formas, y con hache o sin ella). Por su apellido vasco, pudiera ser pariente de Juan de Chiberría, que construye la lonja junto a Santo Domingo de Alcaraz a lo largo de 1518-19, y de cierto Juan Pérez de Chevarría o Chevarrieta[33], que puede ser el mismo, al que vemos con otros vizcaínos asociados al círculo de Luna trabajando en el Campo de Montiel santiaguista; pero ya no sabemos si también estaría vinculado a la "escuela infanteña" de Francisco de Luna, o a la orden de Santiago

[32]ALONSO RUIZ, B., "Enrique Egas en Andalucía", en RUBIO, J., (coord.), *Proyecto Andalucía, Serie Arte,* XXXV, Sevilla, 2011, pp. 129-161, p 144.
[33]MOLINA CHAMIZO, P., *De la fortaleza al templo*, BAM, Ciudad Real, 2006, Vol. II, p. 212.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

al margen de esta última, o más bien a los Flórez de Cuenca y su obispado (Antonio y Juan de Flórez, también en excelentes relaciones con Luna, junto al que Antonio suele hacer de tasador hacia los años veinte, e incluso colabora diseñando portadas[34]).

Parece, en cualquier caso, que puede mantenerse la conexión conquense. Como ya señalamos, Chavarría reside en La Mota del Cuervo, y su socio, Hortín Pérez, en la ciudad de Cuenca (aunque dirigirá la iglesia de La Mota a la muerte de aquel); y Juan de Chiberría -que quizá es su pariente- nombrará tasador de su obra en la lonja de Alcaraz al maestro mayor de ese obispado, Juan de Flórez o Flores, que vive en Villaescusa[35]. Y aunque esto no sea demostración de nada, porque no son escasos en aquellas comarcas, conviene recordar que en la Mota del Cuervo, en Villaescusa de Haro y en Las Pedroñeras (obra de Juan de Flores, que Francisco de Luna tasará tras su muerte), y en la de La Roda, de Pedro de Alviz, hay templos columnarios que recuerdan bastante al de Albacete.

Desde luego, sería verosímil que el primer maestre Pedro de Albacete fuera el que trabajó con Luna en Alcaraz, o bien Pedro de Alviz, al que vemos después en iglesias conquenses como San Juan Bautista, o en otra columnaria, como Santa María de Alarcón (por no hablar del palacio y la capilla del obispo Ramírez en Villaescusa de Haro), y que también parece vinculado con Luna, del que es fiador en Cuenca. Pero, puesto que es Pedro de Chavarría el que después dirige la capilla mayor y el resto de la iglesia, en principio parece más probable que se trate de él.

Templos de Pedroñeras y Villaescusa de Haro. Fotos de Ángel Carrasco y Miguel Salas

[34]ROKISKI, *Arquitectura…* p. 85-88.
[35]PRETEL MARÍN, A., *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril,* IEA, Albacete, 1999, pp. 131-132.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

LOS MAESTROS PEDRO DE CHAVARRÍA Y HORTÍN PÉREZ Y EL PLEITO DE FRANCISCO Y GIL DE SANTA CRUZ

Es de creer que la Guerra de las Comunidades retrasara las obras de San Juan, iglesia que además conoció los intentos comuneros de nombrar a los beneficiados y luego el forcejeo por la mayordomía, que al final pasó a un clérigo, Bernardo de Andújar, contra los privilegios del concejo. De hecho, no parece que haya avanzado mucho desde marzo de 1520, cuando se apremiaba al mayordomo a *"que haga la obra que está principiada en la dicha iglesia"*, hasta que empieza el libro de fábrica en 1524[36]. Y eso que hacia 1521 ya se habría comenzado los cimientos para las dos capillas que flanquean la mayor, que debía de estar ya comenzada, y se habrían producido los primeros conflictos del concejo con las autoridades eclesiásticas: Sancho Vélez, nombrado provisor por el obispo Lang, había concedido al influyente clérigo Francisco Santa Cruz, al parecer de manera gratuita, la primera del lado de la Epístola -la actual de la Virgen de Loreto, reformada hace cincuenta años- para su enterramiento familiar, incluyendo el derecho de romper la pared de la mayor para comunicar ambas mediante un arco que saliera al ochavo y al altar, lo que Martin de Cantos, diputado del pueblo ante el ayuntamiento, y varios regidores, estimaban injusto y peligroso para lo construido. Para acallar las quejas, el provisor envió a don Manuel Soriano, sobrino del famoso don Gil Sánchez Soriano y sucesor de este en el arciprestazgo de Chinchilla, para parar las obras y emitir un informe, con asesoramiento de un maestro cantero por parte del concejo, otro por Santa Cruz, y otro más que eligió el propio Soriano. Informe que acabó, como era de esperar, concluyendo que la obra no causaba perjuicio, lo cual no evitaría, como podremos ver, una nueva ofensiva del tal Martin de Cantos (seguramente hermano de Francisco de Cantos e hijo del no menos importante prohombre Martín Sánchez de Cantos), que obligará al concejo a oponerse al proyecto y ofrecerá una suma de dinero importante por la misma capilla, exigiendo que fuera adjudicada a quien más la pagara[37].

Las cuentas de Bernardo de Andújar, vicario y mayordomo de la obra desde junio de 1522 a febrero de 1524, hablan de maestre Pedro –sin duda,

[36]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 197. Nosotros hemos vuelto a repasar el Libro de Fábrica de San Juan de Albacete, que está, además, vaciado en un valioso índice por Ramón Carrilero y Mercedes Royuela, a los que agradecemos su colaboración; pero, salvo pequeñas –y en alguna ocasión no despreciables- diferencias de texto o transcripción, no vemos demasiadas noticias que añadir a las que da Mateos, de quien hemos sacado la inmensa mayoría de las que aquí ofrecemos, aunque no le citemos en cada una de ellas.

[37]AHPAB, C. 4653-38. Véase el documento en nuestro apéndice. Al final de estas páginas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Chavarría, aunque nunca mencionan su apellido- y de Hortín u Hortún Pérez, que trabaja con él como su socio y aparejador[38]: *"yten se le descargan al dicho mayordomo que a pagado a Ortín Pérez e a maestre Pedro, canteros, por las obras de las capillas que hacen en la dicha iglesia çiento e setenta e çinco mill maravedís, segund que paresçio por alvalas de pago, demás e allende de los veynte mill maravedís que tenían reçibidos de la cuenta pasada"*. Pero Hortín es el único que percibe honorarios a lo largo de 1524, y también el que entrega *"la capilla mayor de la iglesia de señor San Juan, que agora se a acabado"*, el 10 de junio de 1525, cuando el ayuntamiento le manda que no quite el andamio -"el enmaderamiento"- en tanto que no llegue *"el maestro que oviere de venir a apreçiarla"*[39] (este fue, al parecer, el vecino de Cuenca maestre Antonio[40], que creemos sería Antonio Flores, el mismo al que Francisco de Luna valoraba poco tiempo después una capilla en Cuenca[41], y que a su vez tasaba con Luna y con los Tiedra, otra más en aquella catedral).

En las cuentas de 1526 todavía se habla de libramientos hechos *"a maestre Pedro e a Ortín Pérez, canteros, para en pago de la obra que han fecho en la dicha iglesia"*, y se dice que Ortín ha confesado *"por sí e en nonbre de maestre Pedro avellos recibido"*, lo que indica que Pedro ya no está en Albacete, aunque probablemente siguiera dirigiendo las obras a distancia. Tal vez desde La Mota del Cuervo, cuya iglesia se sigue construyendo bajo su dirección; o quizá desde Almansa, donde a fines de 1526 desplazará al maestro Marquina, un vizcaíno del círculo de Egas, aunque afincado en Murcia de forma temporal[42], que había comenzado La Asunción un par de años atrás. A

[38] MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 197. GARCÍA SAÚCO, L. G. La catedral… p. 38.

[39]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 197-198.

[40]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 197.

[41]ROKISKI LÁZARO, Mª L., *Arquitectura…,* p. 127.

[42]Marquina trabajaba para Egas en Santiago de Compostela 1509 y 1510, y se vino con él a Granada, donde se documenta su presencia en 1513 en el Hospital Real –cobrando libramientos en nombre del maestro- y al frente de sus obras durante sus ausencias (ALONSO RUIZ, B., "Enrique Egas en Andalucía", pp. 133 y 144. RUBIO LAPAZ, J., "Una aproximación a la trayectoria arquitectónica de Juan de Marquina a partir de una documentación inédita", en *Murgetana,* N.º 80 (1990), pp. 5-14. Después pasará un tiempo en el reino de Murcia, donde en 1521 hacía la capilla mayor de Moratalla en colaboración y como apoderado del maestro Francisco Florentino, y a Murcia, donde estaba avecindado en 1523. Aproximadamente en 1524 le vemos en Almansa, donde es desplazado en 1526 por el maestre Pedro y Juan de Aranguren, *"que tenía la obra de la iglesia Mayor de Alvaçete, onbres de buena fama e esperiençia"* (PEREDA HERNÁNDEZ, M. J., *La Iglesia de Santa María…* p. 143). Desde entonces a 1528 le vemos en las sierras de Nerpio y Moratalla y Puebla de *(pasa a la pag. siguiente)*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cargo de San Juan quedarán Hortín Pérez y otro vizcaíno, Domingo de Vergara, del que nada sabemos hasta ahora, aunque acaso pudiera ser pariente de Martín y Pedro de Vergara conocidos en Cuenca[43]. Ellos tendrán que vérselas no solamente ya con los problemas técnicos que presentaba el templo, sino con los caprichos vanidosos de Gil de Santa Cruz y su hermano Francisco, que es el nuevo vicario y mayordomo, miembros de una familia que dice ser hidalga aunque sea dudosa su ascendencia[44], y con la indecisión de unos regidores atrapados, como ellos, en el mar de querellas que promueven los Cantos contra las decisiones de las autoridades eclesiásticas.

Exterior e interior de las capillas de San Juan de Albacete

don Fadrique, enviando al arzobispo granadino las maderas de la sierra de Nerpio, que tenía arrendada, para la construcción de las nuevas iglesias, y quizá construyendo Santa María de Huéscar diseñada por Egas mucho antes. Después volvió a Granada (1529-30), donde se documenta su presencia en distintas iglesias y el Hospital Real, y más tarde será aparejador de Machuca en las obras del Palacio de Carlos V, hasta su muerte en 1553 (RUBIO LAPAZ, J., *O.C.* pp. 8-14). Por razones de edad no parece probable que se trate del mismo Marquina que muchos años antes trabajó con Martín Sánchez de Bonifacio, otro maestro del mismo círculo toledano de Hanequin de Bruselas y Egas Cueman, en las obras de la colegiata de Belmonte que erigieron el marqués de Villena, Juan Pacheco, y su hijo, aunque un documento perdido de esta iglesia se refería a ellos en 1525 (ANDÚJAR ORTEGA, L., *Belmonte, cuna de Fray Luis de León, y su colegiata,* Mota del Cuervo (Cuenca), 1995, p. 65).

[43]ROKISKI, *Arquitectura…*, II, p. 300.

[44]El apellido es típico de familias conversas, lo cual no significa que tuviera que serlo, pero es un indicio. Por otra parte, es frecuente que los conversos tiendan a adquirir respetabilidad –incluso la nobleza- a través de la compra de una capilla propia. Véase SORIA MESA, E., *La nobleza en la España Moderna,* Madrid, 2007*,* pp. 306 y 104.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Al respecto tenemos un documento inédito[45], que Mateos y Sotos conoció, pero no valoró en toda su importancia, y que a nuestro entender da algunas de las claves de lo que sucedió en los años siguientes: en febrero de 1529 comparece ante el ayuntamiento el "honrado" Martín de Cantos, como representante o "diputado" –equivalente al síndico de la comunidad- y en su propio nombre, y dice que se ha comprometido a pagar 100 ducados por el "sitio" –lugar de enterramiento- de la nueva capilla del lado de la epístola, que se había adjudicado al cura Santa Cruz *"sin dar por ella ninguna cosa"*; y promete dar más, *"para ayuda a la obra de la dicha yglesia, espeçialmente por la mucha neçesidad que al presente la yglesia tiene para cobrir las dichas capillas que en ella se avian fecho"*. Ahora, vista la urgencia -que *"sy no se cubriesen podría ser perderse lo fecho e se perdería si no se remedia luego en las cobrir como lo tienen declarado los maestros que la dicha obra tasaron"*- Cantos dobla su oferta a 200 ducados, prometiendo dar más si alguien la superara, y requiere al concejo que hable con el obispo o con su provisor, advirtiendo que si hay un mayor deterioro pedirá responsabilidades: *"que sea a cargo e culpa de los dichos señores oficiales por lo non pedir a quien dicho tengo"*. Pero además añade toda una acusación de fraude y corruptela por parte de los curas: todo esto sucede, según él, por ser los mayordomos clérigos y no laicos, *"y quien les a de tomar la quenta no requiere la iglesia y es tanbien clérigo y se fauoreçen vnos a otros por ser de vna profesión",* lo cual ha permitido a Santa Cruz y a su predecesor en la mayordomía, Bernardo de Andújar, ahora *obispo in partibus* de Tagaste (en Argelia), que fue quien consiguió arrebatar el cargo al control del concejo[46], desviar el dinero de la obra y ocultar otros fondos percibidos de ventas de capillas y sepulturas nuevas. Y todo esto mientras *"la yglesia tiene la capilla mayor, que costó dos quentos de fazer, por cubrir, y se espera caer sy no se cubre, que así lo tienen requerido los maestros que la fizieron, que la cubran luego, si no, que sy se cayere no sea a su culpa, especialmente que por ser de cantería es mas peligrosa de caer que de otro material…"*

Y por si fuera poco, la querella tenía otra faceta más: Santa Cruz y su hermano pretendían, como ya queda dicho, horadar la pared que había entre

[45]AHPAB, Caja 174. Lo hallamos hace tiempo gracias a Candelaria Moreno, que nos suele guiar a través de los fondos del Archivo, y a la que una vez más hemos de agradecer su amabilidad.

[46]Sobre esta cuestión hemos podido ver, por cortesía de Carlos Ayllón, un artículo suyo titulado "Apuntes para la biografía de Bernardo de Andújar", que aún permanece inédito, en que se puede ver el *modus operandi* del clero albacetense, gran acaparador de todo tipo de honores y prebendas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

su capilla y la mayor, *"e que la puerta della fuese dentro de los cançeles e quadra de la capilla principal del altar mayor"*. El concejo intentó convencer al vicario de que no abriera puerta dentro de los canceles, ya que esto sería*"contra derecho e muy perjudicial, e sería cosa muy fea consentillo"*, y que se contentara con una simple reja junto al retablo de Nuestra Señora; pero este dilató la respuesta, sabiendo que tenía de su parte al provisor, que ni siquiera había contestado al concejo. Por eso, y porque la obra seguía sin cubrir y en peligro de ruina, Cantos urgía al concejo a aceptar sus 200 ducados, o que se adjudicara la capilla al linaje que más "limosna" diera, y que se comenzara el trabajo cuanto antes: *"estando como esta la obra de la dicha iglesia por cobrir, a cabsa de lo qual esta en mucho peligro e se podria perder e derribar, lo qual seria mucho perjuyzio e danno, por haber costado más de dos quentos de maravedís"*.

La advertencia de Cantos, que además nos informa de que ya iban gastados dos millones, que corrían peligro de perderse si no se actuaba rápido, consiguió, por lo menos, que el concejo se enfrentara al cabildo eclesiástico y al provisor de Murcia, y que este obligara al vicario y su hermano a pagar 100 ducados por aquella capilla, aunque no su objetivo de adquirirla para él. Pero, dejando aparte el interés privado y el trasfondo político, social y personal que manifiesta, la denuncia parece del mayor interés, teniendo en cuenta que se ha formulado 16 años antes de que se hunda la iglesia, y que los tasadores no atribuyen el riesgo que corría a una supuesta falta de firmeza en la misma ni a error de construcción, sino a que no se cubre como recomendaron los maestros que hicieron las capillas y los que las tasaron. No se puede decir que no se hubiera advertido el peligro. Y más cuando Martín de Cantos solicita de manera formal que el mayordomo vuelva a ser un seglar, como los privilegios de la villa exigían, y amenaza con ir a querellarse ante Su Majestad, *"como uno del pueblo",* contra los regidores, si estos no actuaran conforme al interés de la comunidad.

El concejo acabó por detener la obra del vicario y su hermano, contactando con ellos y con el provisor y amenazando al tiempo con sanciones y cárcel a los maestros canteros si siguieran rompiendo la pared. Pero, después de varias comparecencias más del diputado Cantos y de nuevos debates en el ayuntamiento (actas municipales de los días 27 de febrero, 25 de marzo, 24, 25 y 26 de abril), el día 8 de mayo se presenta un mandato del señor provisor exigiendo, *"so pena de descomunion e otras penas",* que la obra no se pare y que se haga *"como el dicho señor prouisor lo auia mandado e querido"*. Y como consecuencia, aunque a regañadientes y dejando patente su protesta, tanto Martín de Cantos como los regidores desisten de su empeño y revo-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

can la orden anterior para evitar el riesgo de desórdenes públicos y de un entredicho que impidiera administrar los santos sacramentos al pueblo y en particular a los enfermos. El día 9 se da cuenta a Ortín Pérez y Domingo de Vergara, *"maestros de la capilla"*, en presencia de otro vizcaíno de apellido Arméndiga (que sería Garmendia o Armendía, y que probablemente sería otro cantero), "estante" en Albacete, de este último auto.

Pero el ayuntamiento de Albacete mantenía su pleito ante los tribunales, lo cual motivaría otra comparecencia de Gil de Santa Cruz, el hermano seglar del orgulloso vicario y mayordomo: en enero de 1530 dice a los regidores que *"al tiempo que se abrían los cimientos de la dicha capilla"*, cuando el provisor le hizo donación de la misma y del derecho de abrirla a la mayor, el concejo se opuso *"porque dezian que tenia peligro la obra de la capilla mayor que esta fecha sy abrían puerta e arco por donde estaba mandado"*; pero tras un examen técnico del problema por maestros llamados por don Manuel Soriano, prestigioso arcipreste de Chinchilla, que actuó como árbitro, el provisor mandó que siguiera el trabajo, pues no perjudicaba, antes fortalecía y adornaba, la capilla mayor. Sin embargo, Martín de Cantos, que actuaba, según él, movido por la inquina, ofreció más dinero por la misma capilla, *"no por deuoçion, sino por pasión"*, y forzó al municipio a meterse en un pleito innecesario y a gastar -véase la demagogia- *"dineros de los pobres e viudas e guerfanos e de los otros vezinos e propios de la dicha villa"*, por lo que Santa Cruz solicitaba a las autoridades que desistieran de él, y en caso contrario amenazaba con una apelación ante la emperatriz, señora de la villa, pues sería malgastado lo que en él se invirtiera. La cuestión llegó a juicio ante el corregidor Sotomayor, quien, oídas las partes, sentenciaba el 12 de enero de 1530 de forma favorable para el Ayuntamiento, puesto *"que está mandado defender por el concejo que el dicho Gil de Santa Cruz no ronpa a la capilla mayor de la iglesia de la dicha villa para habrir e hazer puerta por la capilla, e demás desto le consta al señor corregidor que en defenderse que no abriese la dicha puerta por la capilla a sido vtile e provechoso para la dicha iglesia, e que sobre ello a avido litispendencia e se a çesado de no romper la dicha pared e abrir la dicha puerta"*[47].

Sin duda a consecuencia de esta controversia, en enero de 1530 el provisor revoca al cura Santa Cruz en su mayordomía[48], que en adelante queda en poder de un seglar: el notario Francisco de Villena, amigo, cuando no

[47]AHP Albacete, Caja4653-Exp. 38.

[48]En el ya mencionado trabajo de Carlos Ayllón, al que agradecemos su consulta.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

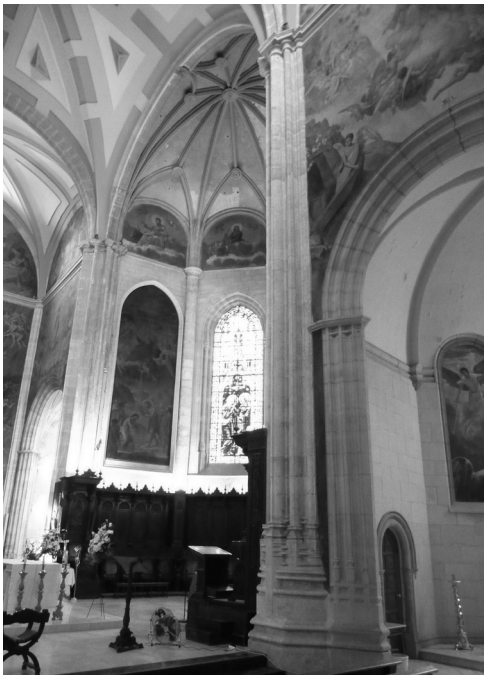

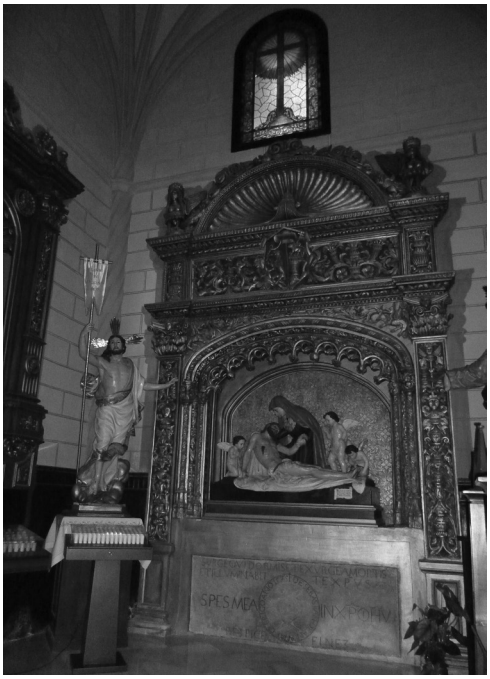

Izquierda: la capilla de Francisco y Gil de Santa Cruz, contigua a la mayor, y el pilar entre ambas.
Derecha: la capilla de Bernardo de Andújar, obispo de Tagaste

pariente de los Cantos. Aun así, los hermanos Santa Cruz –al igual que otros beneficiados, incluido el obispo de Tagaste, don Bernardo de Andújar, que la tiene junto a esta[49]- mantendrán su capilla, si bien ya no gratuita (en enero de 1536 se habla de *"vna capilla de vocaçion de la Cruz, a la mano izquierda de la Epístola, que es de Francisco de Santa Cruz vicario e de su hermano Gil de Santa Cruz e de su mujer; tiene dote unas casas en que vive su muger del dicho Gil de Santa Cruz"*, y aún se añaden distintas propiedades). Pero el mal estaba hecho, por lo menos en parte, pues se había comenzado a romper la pared, aunque estos trabajos se hubieran detenido, y la piedra arenisca de la que estaban hechos los primeros pilares se habría deteriorado al no haberse cubierto las capillas.

Los maestros, además, se han ido de Albacete: Hortín Pérez, *"maestro de la obra de la dicha iglesia"*, todavía cobrará algunas cantidades hasta 1531,

[49]La capilla de Andújar, la primera del lado de la Epístola, justamente después de la de Santa Cruz, que hoy ocupa la Virgen de Loreto, contiene su sepulcro, que Tormo atribuía al maestro Quijano, aunque García Saúco encuentra semejanza con otras de Toledo y Alcalá de Henares. VV AA, *Albacete en su Historia*, Catálogo Exposición, 1991, p. 365.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

aunque a partir de entonces le mandarán los restos a la ciudad del Huécar, de donde era vecino[50]; Vergara puede ser –tiene que ser- el *"maestro Domingo vizcaíno"* al que vemos después en San Clemente, construyendo su iglesia de Santiago hasta el fin de sus días, a mediados de siglo, cuando da nuevas trazas Andrés de Vandelvira[51]. Pero no cabe duda de que el ábside estaba ya acabado y tasado a mediados de 1531, cuando el mayordomo habla de libramientos que se hicieron a Hortín y a maestre Pedro, y de otros *"a maestre Jerónimo e a maestre Marquina e a maestre Juan, por razón que tasaron por segunda vez la obra nueva de la dicha iglesia"*[52]. De estos tres tasadores, el primero es Jerónimo Quijano, el maestro mayor del obispado de Cartagena-Murcia; otro es Juan de Marquina, que había sido desplazado en Almansa por el mismo Chavarría y Juan de Aranguren, lo que seguramente le animó a vincularse más si cabe a Granada, en donde trabajaba para Egas y Machuca. Del otro, maestre Juan, solamente se puede especular sin datos: puede ser Juan de Flórez, que seguía avecindado en Villaescusa de Haro, aunque suelen llamarle como experto desde otras poblaciones; o bien, Juan de Aranguren, que aún trabajará en la iglesia de Almansa hasta que le requiera Jerónimo Quijano, asociado con él en la de San Martín de La Gineta, para Santa María de Chinchilla[53]. Lo que nos interesa, en cualquier caso, es que ha terminado una etapa –la construcción del ábside de San Juan de Albacete- y comienza otra nueva, casi inmediatamente; y si bien la opinión de Gutiérrez Cortines es que a partir de entonces hay un cambio de signo y la gran mayoría de los maestros proceden de la escuela murciana o granadina[54], no estamos tan seguros de que el que se hace cargo de esta nueva fase –que creemos es el mismo Pedro de Chavarría- estuviera en la órbita de cualquiera de ellas: más bien pudiera estar en la de Luna, por entonces ya maestro del obispo de Cuenca.

En efecto, en la misma visita de septiembre de 1531 que antes mencionábamos se dice que *"mando el señor obispo que se prosigua la obra nueva que esta començada en la dicha iglesia conforme a los capítulos e obligacion que*

[50]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 200.
[51]HERRERA MALDONADO, E. y ZAPATA ALARCÓN, J., "Andrés de Vandelvira en La Mancha", en A. PRETEL MARÍN (Coord.), *Andrés de Vandelvira, V Centenario*, IEA, Albacete, II, 2005, p. 58.
[52]MATEOS y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 199-200.
[53]SANTAMARÍA CONDE, A., y GARCÍA-SAÚCO, L. G., *"La iglesia de Santa María del Salvador de Chinchilla: estudio histórico-artístico",* IEA, Albacete, 1981, pp. 34-35 y 235-237. GUTIÉRREZ CORTINES, C., *"Renacimiento y arquitectura...",* pp. 299 y 354.
[54]GUTIÉRREZ CORTINES, C., *"Renacimiento y arquitectura…,"* p. 299.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

agora nuevamente son fechos entre la dicha iglesia e maestre Pedro, maestro de cantería, la qual se ynprincipie luego"[55]; y en cuentas de septiembre de 1536 relativas a 1533-34, el mayordomo dice que pagó *"a maestre Pedro que haze la obra de la dicha yglesia, que se le deve por obrar, conforme a lo capitulado entre la yglesia y el, seysçientos e noventa e dos mill e seteçientos e sesenta e tres maravedís, y el dicho maestre Pedro, en presencia del dicho señor governador e vicario asy dixo que lo consentía e confeso averlos reçibido del dicho Francisco de Villena como mayordomo de la dicha yglesia en pago de la dicha obra que ansy avia fecho e faze de la dicha yglesia conforme a los capítulos que tiene fechos"*. Por lo tanto, se trata de un contrato nuevo, que se está ejecutando desde 1531, y que no se refiere a las capillas viejas –la mayor y las dos que la flanquean- sino al resto del templo, incluyendo las naves y las nuevas capillas del obispo Bernardo de Andújar, de Santiago, Santa Ana y Fernández de Ves, del lado de la Epístola, y las de los Ximénez, el regidor Molina y Gonzalo de Iniesta, en el del Evangelio.

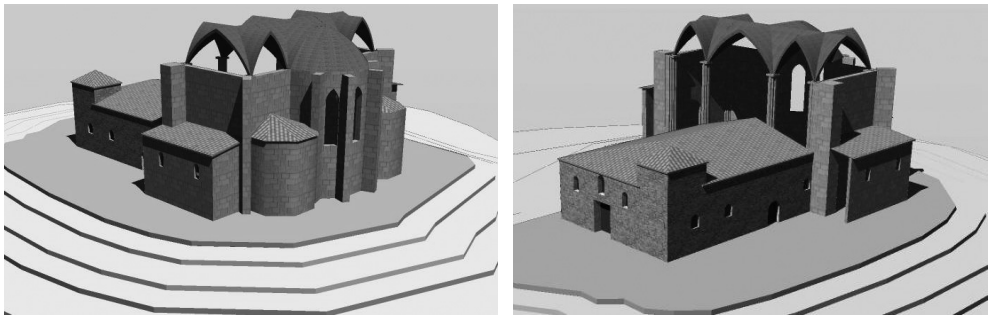

Estado aproximado de las obras hacia1533. Recreación esquemática de Mikel Barriola.

Pero maestre Pedro no estará muchos años a cargo de estas obras. A finales de 1537 el mayordomo Francisco de Villena justifica *"que pagó a la muger de maestre Pedro, de la obra que dicho maestre Pedro obró de la dicha iglesia despues que aquel murio treçientos e setenta e vn mill seteçientos setenta maravedís, los quales resçibio la suso dicha en nonbre de sus hijos menores, demas de lo que el dicho Francisco de Villena pagó al dicho maestre Pedro"*[56]; y por las mismas fechas, como podremos ver, las actas del concejo hablan de "*la muger de maestre Pedro, defunto, maestro que fue de*

[55]MATEOS Y SOTOS, *Monografías…,* p. 200.

[56]MATEOS Y SOTOS, *Monografías…,* p. 200, menciona este descargo, pero el importante detalle de los hijos menores lo hemos encontrado en el libro de fábrica que él cita, entre otros muchos gastos de jácenas y tejas, que indican que se estaba colocando el tejado.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

las dichas capillas". Defunción que coincide con la de otro maestro, también llamado Pedro, que tenía a su cargo la obra de San Miguel de La Mota del Cuervo, a cuyos herederos pagará el mayordomo de la misma algunas cantidades que aún se le debían[57], y al que sucederá en aquella iglesia cierto *maese Pérez*, que sin duda es Hortín. Por lo tanto, está claro que se trata del mismo Pedro de Chavarría, ya desde mucho antes vecino de La Mota, que había sido maestro mayor en Albacete y que ha seguido siéndolo tras el nuevo contrato. Y este fallecimiento descarta al mismo tiempo -digámoslo de paso- la posibilidad de identificarle, como en algún momento llegamos a pensar, con un maestro homónimo, Pedro de Chavarría, que seguía viviendo y trabajando en Zafra y Llerena (Badajoz), donde bautizará a sus hijos de 1534 a mediados de siglo, antes de irse a las Indias, como tantos canteros de la época, en los años sesenta[58]; y con el Pedro López que trabajó en Jaén y ahora construía la catedral de Málaga, donde pudo morir hacia principios de 1539[59]. El de Albacete ha muerto un par de años antes, no sabemos si aquí o en La Mota del Cuervo, cuya iglesia seguía construyendo también hasta el fin de sus días, como hemos constatado.

[57]ROKISKI, *Arquitectura…*, pp. 287-373.

[58]Este otro maestro Pedro de Chavarría bautizará a sus hijos desde 1534 a 1557. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J. M., "Aportes al estudio de la arquitectura en la Baja Extremadura (siglo XVI)", *Revista de Estudios Extremeños*, 55 (1999), pp. 937-953, p. 938.

[59]Parece que después de aprobar junto a Egas el proyecto de aquella catedral en 1528, se estableció en Málaga, donde hallamos su nombre en unas condiciones para extraer la piedra de febrero de 1529, y aún le vemos en 1531 alquilando una casa para su residencia. Sabemos que en 1535 mantenía un pleito con Juan de Paminera por la piedra que había sacado de una cantera suya; pero no hay muchos más datos de su presencia, salvo que todavía recibe algunos pagos por dirigir la iglesia de Antequera a lo largo de 1538, aunque el día 28 de junio del siguiente Leonor García, su viuda, se obliga a reparar unas casas ruinosas propiedad del cabildo malagueño. SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J., *Fuentes para la historia de la construcción de la catedral de Málaga (1528-1542),* Univ. Málaga, 2001, p. 30, 56, 61, 74 y 83-84, 91-93 y Docs. 40-42. Consúltese también LÁZARO DAMAS, "La catedral medieval y la obra nueva tardogótica. Los proyectos de los obispos Osorio y Fuente del Sauce", en *Andrés de Vandelvira: vida y obra de un arquitecto del Renacimiento.* Exposición Jaén, Baeza, Úbeda y Albacete, Jaén 2006, pp. 76-84, p. 80. MORENO MENDOZA, A. "Andrés de Vandelvira y Francisco del Castillo, dos arquitectos renacentistas del siglo XVI", en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Nº 193 (2006), pp. 63-81. MORENO MENDOZA, A. "La arquitectura del Renacimiento ubetense…" pp. 157-176. ALONSO RUIZ, B., "La Catedrál gótica de Jaén", pp. 47-72, p. 61.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Exterior e interior de San Miguel Arcángel, de La Mota del Cuervo, de los mismos maestros de San Juan de Albacete. Fotos de Ana Cano y Esperanza Moreno

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

UN DESASTRE ANUNCIADO: LAS CONSULTAS A LUNA, QUIJANO, SILOÉ, VANDELVIRA… Y EL DERRUMBAMIENTO

Parece hacia 1537 ya estaban construidas las dos terceras partes del proyecto inicial; pero cada vez más eran visibles las "quiebras" de la iglesia y los enfrentamientos personales, cuando no familiares, entre los oficiales del concejo, agobiados por las murmuraciones sobre engaños por parte del maestro y de los tasadores, la posibilidad de que a los fiadores les fueran exigidas responsabilidades por los daños visibles en las capillas viejas, la oportunidad de recabar el asesoramiento de uno u otro de los grandes maestros del momento, y los gastos crecientes, que en gran parte aumentaban por estas mismas causas. Cuando en marzo de 1536 comparece ante los regidores un tal Lázaro Vela, que fue por mensajero del concejo a la Chancillería, dice que en este viaje se desvió por Úbeda a llevar una carta de Antonio de Vera -cuyo envío a Granada estaba contradicho- y de Martín de Cantos, que al final deberán pagar de sus bolsillos el exceso de gasto de esos días, tras un agrio debate.

La cuestión obviamente tiene causas locales, pues Antonio de Vera –un escribano a quien Francisco de Villena adiestró en este oficio a petición de Pedro de Cantos, en cuya casa se crió desde niño, aunque él dice ser hijo de un capitán hidalgo de la ciudad de Úbeda- está relacionado con el clan de los Cantos[60], alguno de los cuales es fiador del maestro al que se acusará de engaño y negligencia; pero tampoco cabe olvidar que en Granada estaba Siloé, y en Úbeda, tal vez, Andrés de Vandelvira (aunque este se mueve demasiado como para afirmarlo, y el propio Siloé había dado las trazas de la Sacra Capilla ubetense). Y es que por esas fechas había dos problemas encima de la mesa: el de la tasación de las nuevas capillas, que algunos regidores, con asesoramiento de Juan de la Barranca, estimaban un fraude, y el de los pilares que amenazaban ruina. Asuntos delicados –sobre todo, el segundo- que exigían el recurso a un experto de fama; y como es natural, cada grupo oligárquico tenía sus preferencias.

Justo un año después, el 25 de marzo de 1537, comparece ante los regidores Pedro Cebrián, alcalde, y dice que el concejo va a enviar a Granada un emisario, a los pleitos pendientes en la Chancillería y *"especial mente para que se trayga a un maestro famoso que esta en aquella çibdad de obras de cantería* –obviamente, Siloé- *para nonbrarlo por parte desta villa para tasar la obra de la iglesia della, donde pretendemos que en la tasaçion que se ha*

[60]PRETEL MARIN, A., *La consolidación de una oligarquía: linajes de Albacete en la Baja Edad Media*, IEA, Albacete, pp. 131-132 y 157.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

hecho la yglesia esta muy danificada y engañada; y pareçe que algunos de los señores oficiales nonbraron para lo suso dicho a Antonio de Vera, vezino desta villa, asinandole siete reales por cada vn dia, lo qual esta contradicho porque es salario mui eçesivo…" Cebrián, por el contrario, proponía enviar a *"Juan de la Barranca, vezino desta villa, que es hombre asaz abil e sufiçiente para entender en las cosas que se hubieren de librar por justicia, y para tratar con el dicho maestro es muy mas sufiçiente que otro ninguno que pueda yr, porque tiene con el dicho maestro mucho conosçimiento y amistad, y verna antes por su ruego y negoçiaçion que por otro ninguno […], porque como saben los dichos señores alcalde e oficiales el dicho Juan de la Barranca es maestro en el arte de jumetria, y por su industria y aviso se a tenido conocimiento del engaño que se reçibe en la tasaçion de la dicha obra…"* Pero esta propuesta no tuvo mucho éxito: los demás oficiales se niegan en redondo; incluso le responden que Juan de la Barranca no es sino un carpintero analfabeto, viejo y corto de vista, que ni siquiera ejerce por estar impedido, y que no entiende nada de pleitos y negocios[61].

Desde luego, se estaban ventilando intereses locales, pero también de varios tasadores famosos, que pueden mantener muy buenas relaciones, pero al tiempo compiten y tienen compromisos con algunos patricios y con otros canteros de ámbito local. Ya el 13 de octubre de 1537 se dice en el concejo que *"los maestros que tasaron las capillas segundas de la iglesia* –Jerónimo Quijano y Francisco de Luna- *se han diferenciado en el aprecio en mas de seteçientos ducados"*, por lo cual, y teniendo en cuenta el parangón con la valoración de las primeras, y el parecer de *"algunas personas que saben de arte"* y que creen que *"la iglesia esta agraviada aunque se guarde la mas baja tasaçion de los dos maestros en mas de quinientos ducados"*, se decide pedir la revisión de estas estimaciones. Pero hay otro problema: el 4 de noviembre, ante el alcalde Francisco de Munera, Juan Felipe, alguacil, y varios regidores (Pedro Carrasco, Garcí Ferrández de Ves y Bartolomé de Cañavate), el también regidor Miguel Benítez dice que ha cumplido el encargo de traer el maestro Jerónimo Quijano, que ese mismo domingo se ha reunido con varios oficiales, y que al día siguiente visitará la iglesia; y en efecto, el sábado día 10 de noviembre, le libran su salario -un castellano de oro, que al parecer son dos en las cuentas de propios- porque había venido *"para dar el remedio de las quiebras que en la obra se habían hecho"*[62]. Sin embargo, el concejo no debió de quedar muy satisfecho: el 8 de diciembre, y en presencia

[61]Véase nuestro apéndice, al final de estas páginas.
[62]MATEOS Y SOTOS, Monografías…, p. 201-202.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de su corregidor, los alcaldes Munera y Cebrián y varios oficiales encargan a Benítez que procure traer a *"vn maestro secreto que sea grand ofiçial para que declare los secretos que ay de lo suso dicho…"* Formalmente, lo dejan a su arbitrio, pero al margen se escribe: *"que venga Vandelvira cantero para que venga a ver la obra"*, pretendiendo que sea Benítez el que asuma como propia esta designación, cuando lo cierto era que ni siquiera conocía al maestro, al que llama "Rodrigo", como luego veremos.

Por entonces, Andrés de Vandelvira no era un desconocido; aunque no era famoso todavía (en Albacete y Yeste le confunden con Rodrigo y Juan de Vandelvira), había construido casi todas las obras públicas de Alcaraz y trabajado en otras con su futuro suegro, Francisco de Luna. Incluso pudo haber aprendido con este, o con el mismo Egas, si no con Siloé, como quiere Calzada[63], en su ausencia de 1527 a 1530[64], todo el vocabulario protorrenacentista de que ya hacía gala en 1531 en la famosa Puerta del Alhorí. Quién sabe si lo haría con Pedro López y Egas en Granada o en Málaga…, o más lejos aún, porque todo es posible donde no existen datos.

Portadas platerescas de San Andrés de Infantes y Alhorí de Alcaraz

Lo cierto es que volvió en 1530 con un prestigio impropio de alguien de su edad, y que ya en 1536 ha firmado el contrato del Salvador de Úbeda, bajo la protección del mecenas Francisco de Los Cobos y el del deán Ortega, vinculado con López, aunque sigue asistiendo junto a Luna a subastas de obras en Segura y su sierra[65] y tal vez en el Campo de Montiel (quizá en Villa-

[63]CALZADA, A., *Historia de la Arquitectura española,* Labor, Barcelona, 1933, p. 301.
[64]PRETEL MARÍN, A., *La huella en Alcaraz de Andrés de Vandelvira*, pp. 29-30.
[65]GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura religiosa…,* p. 408 y 427-28.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

manrique, donde la tradición afirma su presencia, y donde Juan de Arama se adjudica en 1536 el templo parroquial, que presenta notables semejanzas con el estilo propio del primer Vandelvira[66], aunque Pilar Molina, que lo cree ya en Úbeda, piensa que pueden ser enseñanzas comunes adquiridas en Cuenca y Uclés, donde Andrés solo estuvo algunos días). A lo largo de 1537 se pide desde Yeste la presencia de *"maestros espertos del arte de cantería, para que vean la dicha yglesia y remedio que se le puede dar para que no se caya"*, y citan en concreto *"a Francisco de Luna o a Juan de Vandelvira"* (que, obviamente, es Andrés), los cuales *"es notorio ser maestros sabios, para ver el reparo"*[67]; y en Orcera veremos que Andrés de Vandelvira, junto a Luna, desbanca a al maestro Juan Martínez, que se había adjudicado legalmente la iglesia, que al final construirá Juan de Mojica, vinculado a su suegro. Puede que todavía siguiera junto a Luna en septiembre de 1537, cuando este presenta su proyecto para acabar la obra de la Asunción de Villahermosa, en cuyas condiciones se incluía el respeto a lo hecho años antes por el maestre Pedro y Juan de Chevarría, aunque también concurren en falsa competencia Juan de Arama y Martín Sánchez Vizcaíno, cuya complicidad frente a Juan de Regúlez provocará un escándalo[68]. Con estos precedentes, no es de extrañar que Luna, su yerno y los demás maestros de su círculo despertaran sospechas entre los regidores de Albacete.

En efecto, a finales de 1537, muerto ya el maestre Pedro que había construido las "segundas capillas", se vuelve a debatir en el ayuntamiento de Albacete el engaño sufrido en la obra de la iglesia y en las tasaciones de Luna y Quijano. Como ya señalamos, el 8 de diciembre se encarga al regidor Miguel Benítez que traiga *"vn maestro secreto que sea grand ofiçial para que declare los secretos que ay de lo suso dicho…"* y *"para reveher la tasación"*. El maestro es "secreto", y queda a discreción del mismo regidor, aunque al tiempo le dicen *"de palabra"* a quién debe traer; pero días después -21 de diciembre- y sospechando que exista un "gatuperio" (como dice Mateos), Benítez comparece y advierte que *"que por los sennores deste ayuntamiento le fue encargado que procurase de traer vn maestro para reveher la tasación*

RUIZ CALVENTE, M., "Los maestros canteros Francisco de Luna, Andrés de Vandelvira y Juan de Mojica: intervenciones en las empresas parroquiales de Segura de la Sierra, Orcera y Hornos de Segura", En *Andrés de Vandelvira, V Centenario,* IEA, Albacete, 2005, pp. 119-132.

[66]MOLINA CHAMIZO, P., *De la fortaleza al templo*, II, pp. 258-259.

[67]GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura religiosa…,* p. 418.

[68]MOLINA CHAMIZO, P., *De la fortaleza al templo…* p. 216-217 y 219-221.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de las capillas, el que a él le paresçiese, y que de palabra le fue encargado e mandado por los dichos sennores que fuese Rodrigo de Vandelvira vezino de Alcaraz, y que él, procurando el dicho proposito, a sabido que Rodrigo de Vandelvira es yerno de Françisco de Luna, que fue uno de los tasadores de las dichas capillas y el mas fauorable de la muger de maestre Pedro, defunto, maestro que fue de las dichas capillas, y que a sabido que resyde en Villanueva de los Ynfantes con el dicho Françisco de Luna e biue en su misma casa e conpannia; e por tanto le pareçia mucho ynconuiniente encargar el dicho negoçio al dicho Vandelvira, e que dello dava e dio razon en la forma suso dicha para que los dichos sennores provean lo que convenga"[69]. Como se puede ver, hay recelo respecto a Luna y Vandelvira, de los que se sospecha cierta parcialidad a favor de la esposa del tal maestre Pedro, "defunto" (no "de Fanto", como leyó Mateos), lo que puede apuntar a una conocida relación anterior, acaso denunciada por Juan de la Barranca, de quien luego se dice que descubrió el engaño. Pero acaso la auténtica razón de pedir en secreto "que venga Vandelvira, a quien el mismo año requieren desde Yeste *"para que no se caya"* el templo parroquial, no era la tasación, sino una posible relación con el maestre Pedro que comenzó la iglesia -fuera o no fuera este Pedro de Chavarría- y la extraordinaria gravedad de los problemas que presentaba la obra, *"por defecto de los primeros pilares"* y por culpa del deán y el provisor de la diócesis, que no habían hecho nada para evitar la ruina, a pesar de las cartas del concejo.

Una vez descartado Vandelvira, se hacía necesario consultar con urgencia a otro oficial experto, pues a fines de abril de 1538 se decía que *"el pueblo tiene mucho escrúpulo e temor de entrar en la dicha yglesia, e por temor e por señales de las quiebras en pilares e capillas estan escandaliçados todo el pueblo, que muchos no osan entrar en la dicha yglesia a oyr los ofiçios divinos"*[70]. Por eso, el 3 de marzo se había comisionado *"a los señores Pedro Cebrián y Miguel Benítez, para que se ynformen de vn maestro de obras donde estouiere para les enbiar por él para que venga a ver la obra desta villa*

[69]A.H.P. Albacete, Actas municipales de 21 de diciembre de 1537. Transcrito por R. MATEOS Y SOTOS: *Monografías…*, p. 204. Hemos ido a la fuente y encontrado pequeñas diferencias: donde Mateos lee *"…que a sabido que reside en Villanueva…"*, el documento dice *"…y que ha sabido que resyde en Villanueva…"*, y con la conjunción queda bastante claro que es el tal Vandelvira –y no la viuda, como algunos suponen- quien vive en Villanueva con Francisco de Luna. Más importante es el error de llamar "maestre Pedro de Fanto" a quien solamente es "maestre Pedro defunto", lo que nos ha engañado durante mucho tiempo. El otro error, el nombre de Rodrigo en lugar del de Andres, no es de Mateos y Sotos, sino del escribano.
[70]GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura…,* p. 295.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

muy secreta mente, que vayan a buscar el tal maestro e lo traygan, e para que tomen dineros del mayordomo del conçejo para lo suso dicho entre tanto se hallegan de limosnas sobre los tres ducados que ay allegados, e para ello les dieron poder en forma…" El 23 de marzo, como ya señaló Mateos y Sotos, se había decidido que Antonio de Vera viajara hasta Granada, *"a traer un maestro para que venga a ver la obra de la iglesia de señor San Juan e para que declare su parecer para el remedio e reparo della",* y a finales de mayo se envía un mensajero a traer *"al mejor maestro que abia en Castilla de fama"*, Diego de Siloé, que pedía 30.000 maravedís al día por venir.

Al final Siloé vino a Albacete, en mayo, y dio su parecer, que no comentaremos porque fue analizado extensamente por García Saúco[71], aunque nos interesa resaltar que parece centrarse sobre todo en la sustitución de dos de los pilares, cuya piedra es *"viçiosa e vedriosa"*, poniendo cuatro jácenas en cada uno de ellos a fin de *"resystir la carga de las caydas de los arcos perpiannos que dividen las capillas"* (suponemos, por tanto, que se trata de aquellos "primeros pilares" de los que habla el concejo: los dos de piedra blanca que todavía vemos adosados al muro que separa la del altar mayor de las colaterales; precisamente aquel que el cura Santa Cruz había comenzado a romper años antes). El propio Siloé recomienda después hacer de piedra parda, que es más resistente, los siguientes pilares y cimbrar las arcadas que irían sobre ellos, pensando que, una vez subsanado el peligro de los viejos, la obra estaría segura. Sin embargo, el problema se había envenenado y algunos regidores, con asesoramiento de Juan de La Barranca, que habría dado un dictamen igual y más barato, no deseaban tanto arreglar los pilares como achacar la culpa al maestro *"que hizo falsamente la dicha obra",* y de paso exigir una indemnización al bachiller de Cantos, a Juan de Alcañabate y a Miguel Soriano que fueron sus fiadores.

En cualquier caso, el costo de las reparaciones propuestas por Siloé, que quizá conllevaran sustituir algunos de los pilares nuevos, o más probablemente la influencia eclesiástica, hicieron que viniera otra vez el maestro mayor del obispado, Jerónimo Quijano, que dio su parecer a finales de 1540, sin separarse mucho del antes mencionado. Pero se tropezó con que Martín de Cantos le exigía un plan de obras por escrito, para poder pedirle responsabilidades en caso necesario, a lo que él respondía que antes de dar la traza de los nuevos pilares sería necesario que todas las personas que *"andan hablando e dando*

[71]El informe, transcrito por MATEOS Y SOTOS (*Monografías…*, pp. 207-212), fue comentado luego por GARCÍA SAÚCO (La catedral…, pp. 43, 47). Una interpretación con la que, en general, nos mostramos de acuerdo.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

pareceres por los rincones", incluido Barranca, lo hicieran igualmente, y que *"para que el dicho maestre Gironimo de la orden e traza de los dichos pilares hay necesidad de que este presente a ello maestre Pedro o los que vuestras merçedes quisieren que entiendan en la obra de los dichos pilares, asi para sacar la piedra de donde mejor la haya como para entender en la dicha ordenanza que el diere, e para esto suplico a vuestras merçedes lo manden llamar por que no se pierda tienpo e yo no este aquí detenido mas de lo que conviene"*[72].

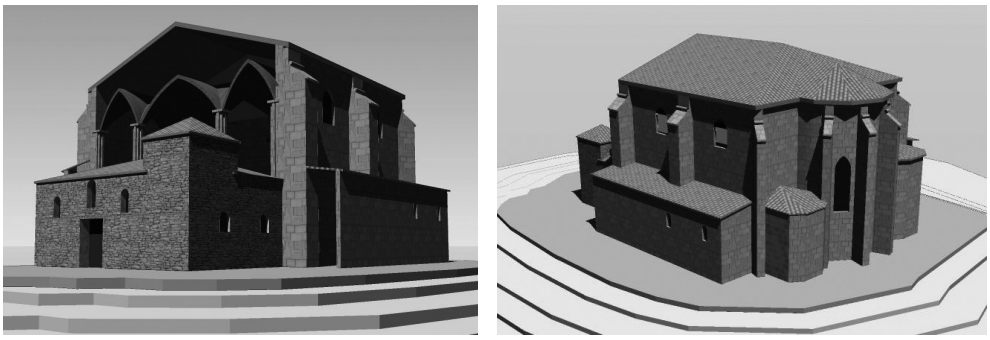

Estado aproximado de la obra de San Juan antes del hundimiento, según Mikel Barriola

Un detalle importante, porque tanto Jerónimo Quijano como los regidores de Albacete tenían que saber que el último que había trabajado en la iglesia –el mismo maestre Pedro de la Mota del Cuervo, que es el de Chavarría- había fallecido tres o cuatro años antes. Esto hace sospechar que hablaran de otro Pedro, acaso responsable del comienzo de la obra (¿el que fue requerido en 1517 para enmendar los fallos de maestre Mateo? ¿Tal vez el Pedro López que trabajó en Jaén, Málaga y Antequera? Este también ha muerto a principios de 1539, pero es más posible que aún no lo supieran en Murcia y Albacete. No podemos decirlo; ni siquiera tenemos la certeza de que este pueda ser el mismo comienza con Luna en Alcaraz el convento de frailes franciscano, en el que ahora trabaja Vandelvira hasta su conclusión pocos años después, ni el que había introducido al mismo Vandelvira en Úbeda y Jaén. Pero es llamativo que las autoridades de Albacete hubieran pretendido llamar a Vandelvira *"para que venga a ver la obra",* precisamente al tiempo en que este comienza a trabajar en Úbeda y firma en Alcaraz el compromiso para hacer en cinco años –que luego serán diez- la capilla mayor de aquel convento que empezó *maese Pedro*[73].

[72]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 219.
[73]PRETEL MARIN, A., *Alcaraz en el siglo…,* p. 190 y 205-207.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Solamente podemos afirmar que en el año siguiente, 1541, cuando rinde sus cuentas el nuevo mayordomo de San Juan de Albacete, que es Francisco de Cantos, bachiller, la iglesia lleva un año a cargo del *"maestro vehedor de las obras de este obispado"*, Jerónimo Quijano que, además de las dietas por visitas *"que a hecho y a de hazer de la obra desta iglesia"*, percibe todavía otros 40.000 maravedís *"que se le debían de los quinze mill que la iglesia le daba de su salario el año de quinientos quarenta"*. Pero el que está a pie de obra no es el mismo Quijano, pues se menciona un pago *"a Monte Mayor e sus consortes, maestro de la obra de la dicha yglesia, en cunplimiento del contrato que otorgó de la dicha obra…"* Un apellido nuevo, que además ya no vuelve a aparecer en nuestros documento, por lo que en un principio pensamos que quizá se pudiera deber a una confusión con el de Pedro Monte, que a finales de siglo firma el plano -que parece anterior[74]- en el que se detalla la parte construida.

Sin embargo, parece muy difícil que este Pedro de Monte estuviera ya activo en Albacete en fechas tan tempranas, y con ese apellido es mucho más probable que se trate de un tal Julián Montemayor, cuñado de Quijano, como dice Gutiérrez Cortines[75]. Desde luego, no hay duda de que es Jerónimo Quijano quien sigue dirigiendo las obras de San Juan y la colocación de los nuevos pilares, las columnas actuales, como piensan Mateos y García Saúco[76]; aunque probablemente fuera Montemayor quien ahora tuviera que lidiar con los celos y caprichos de algunos patricios de la villa, que condicionarían los trabajos y acaso aceleraron la ruina de la iglesia.

En efecto, por esos mismos años, y apenas sosegado el pleito de Martín con los dos "Santacruces", el bachiller Francisco de Cantos, imitando al vicario y a su hermano, pretendía romper un muro recién hecho para agrandar el arco de su propia capilla, *"de que se sigue mucho daño"*, por lo cual el con-

[74]Publicado primero por MATEOS Y SOTOS (*Monografías…,* p. 210), este plano se ha reproducido en muchas ocasiones. En letra diferente a la de Pedro Monte se señala el nivel de progresión de la obra en 1597, pero la sacristía, construida en los años setenta, no aparece siquiera. Por eso nos parece que el plano es anterior a la llegada de este Pedro de Monte, o de Alcalá de Monte o de Isla de Monte, que a finales de siglo trabaja en Murcia y Lorca (ver GARCÍA-SAÚCO, L. G., *La Catedral…* p. 62, GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura…,* p. 309.y SANCHEZ-ROJAS FENOLL, Mª C.., "Noticias sobre artistas murcianos del siglo XVII", *Murgetana* 71,1987, pp. 91-125, pp. 119), y responder tal vez a los planes del maestro Jerónimo Quijano.

[75]GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura religiosa…,* p. 296 y 354.

[76]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 219. GARCÍA-SAÚCO, L.G., *La catedral…,* p . 49.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

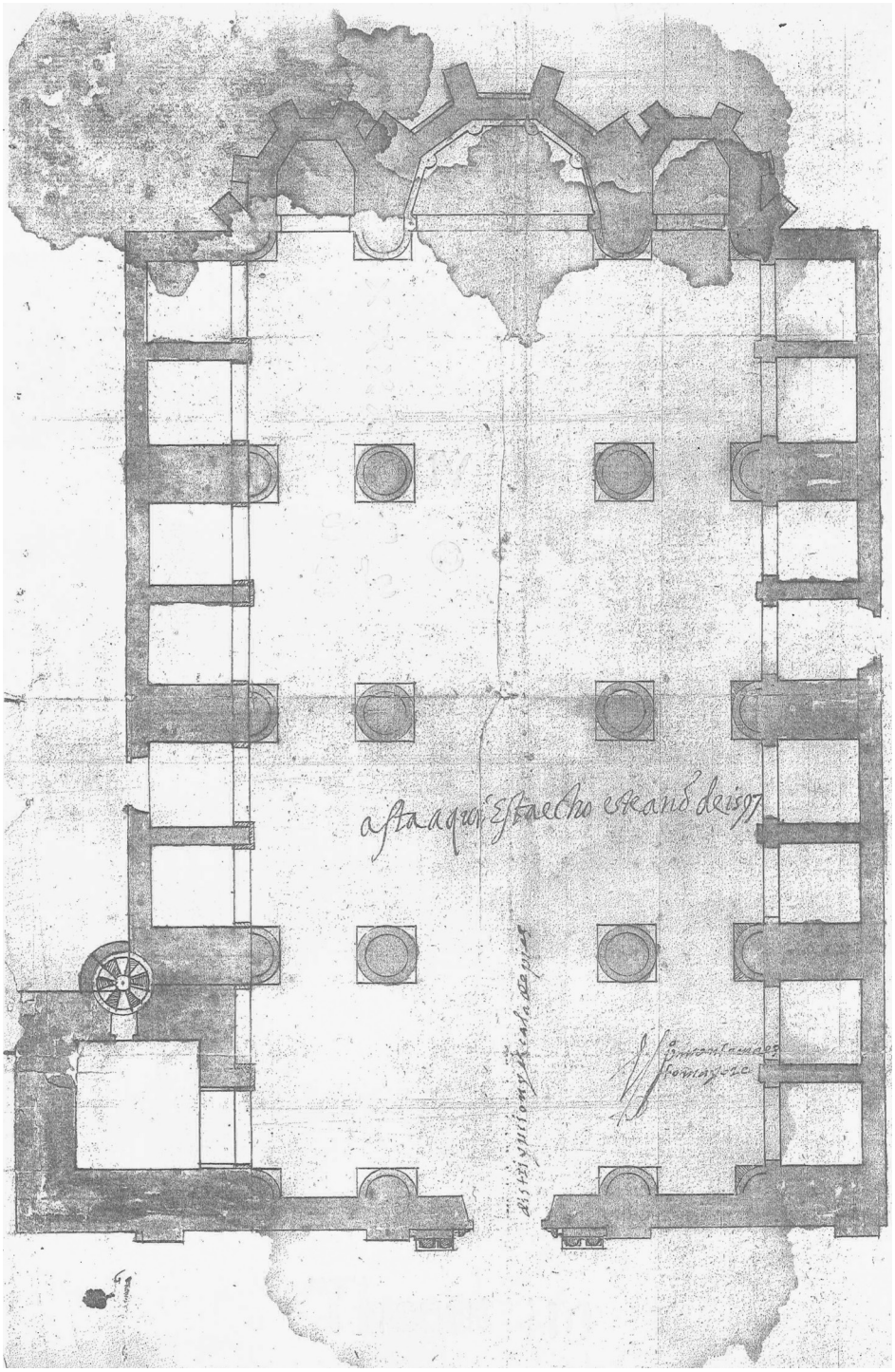

Plano de Pedro de Monte

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cejo solicita, en diciembre de 1542, saber las instrucciones que había dado el obispo, y pide que se abra información sobre *"si es o no perjuycio hazerse el dicho arco"*[77]. No creemos que esto fuera determinante, pues el daño mayor parece estar en los primeros pilares de la iglesia, acaso mal fundados y muy deteriorados al ser de piedra blanca y no haberse cubierto a tiempo las capillas, si no debilitados por la obra del cura Santa Cruz; pero las controversias tampoco ayudarían a poner soluciones. Después de varios años de dimes y diretes, con el templo en peligro, apuntalado y objeto de disputa, el 11 de abril de 1545, treinta años después de iniciarse las obras, se dice que *"la iglesia de señor San Juan de esta villa se ha caído"*, por lo que es necesario trasladar los oficios a la del hospital de San Julián, que estaba justo enfrente, pero era muy pequeña (y encima, su fachada será ocupada en parte por un "portal" que se hizo para guardar las jácenas traídas para la obra).

Habrá que comenzar otra reconstrucción, ahora costeada mediante una derrama entre vecinos, bajo la dirección de dos canteros vinculados al círculo murciano[78]: Juan de Aranguren, maestro que trabaja también en las iglesias de Utiel, Requena, Almansa, Yeste y Villarrobledo[79], y un tal Juan Rodríguez, que dirige a la vez la obra de San Francisco en el mismo Albacete. Sin duda, el cambio incluye una reparación de la parte más alta, que es la hundida, con piedra de mejor calidad que la blanca (todavía se ve un color diferente, muy en particular en los pilares que separan la capilla mayor de las colaterales), y la sustitución de los apoyos que se habían proyectado por las columnas que hoy podemos contemplar. Pero las controversias no han finalizado: la visita de mayo de 1547 muestra el enfrentamiento entre estos dos maestros, que reclaman el pago del trabajo que han hecho, y el nuevo mayordomo, que dice que estas obras no están nada seguras y pide que las tasen un cantero ajeno al obispado, por parte de la iglesia, y otro designado por Juan de Aranguren, que necesariamente *"sea de mas de veynte leguas desta villa"*. Y en efecto, se manda llamar a Vandelvira, natural de Alcaraz y vecino de Úbeda, y se ordena a Aranguren que nombre a otro perito *"que no sea sospechoso"*, y que no pueda ser Jerónimo Quijano *"ni otro ninguno de la ciudad de Murcia ni de veinte leguas alrededor de esta villa"*[80]. Para entonces, Rodríguez ha dejado no solamente ya las obras de San Juan, sino las del convento fran-

[77]SANTAMARÍA CONDE, A., "Noticias del siglo XVI sobre el templo de San Juan Bautista de Albacete", *Al-Basit,* 13 (1984), pp. 73-85. P. 73-74.
[78]GUTIÉRREZ CORTINES, *Renacimiento y arquitectura…,* p. 299.
[79]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 219.
[80]Todas estas noticias en MATEOS Y SOTOS, *Monografías…,* pp. 223-227.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

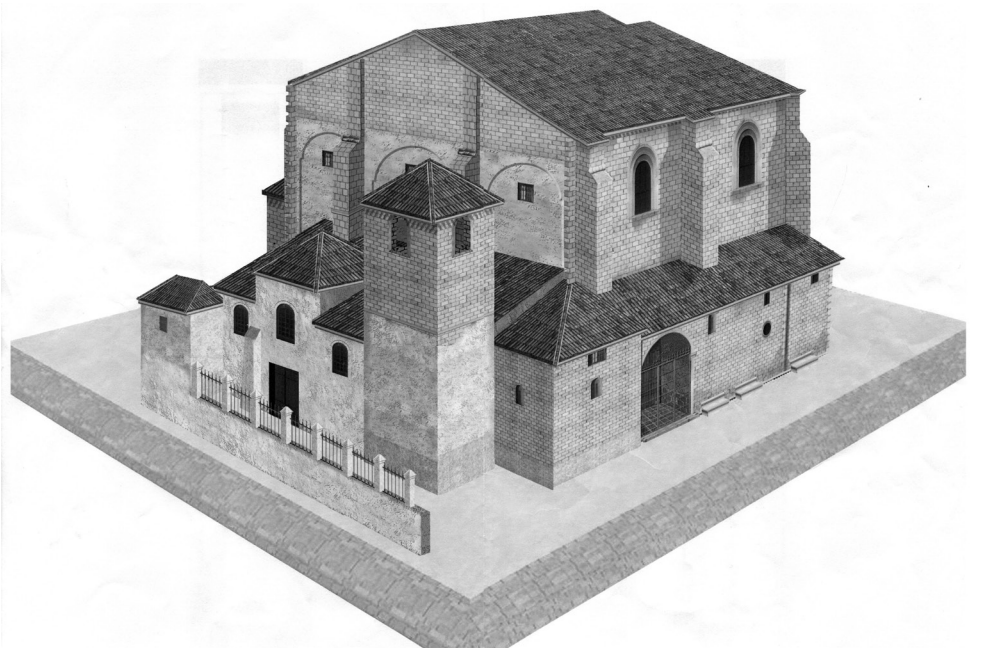

Iglesia de San Juan en la forma en que llega al siglo XX (José Carlos Molina)

Catedral de San Juan de Albacete, Estado actual.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ciscano, como muestra el contrato de traspaso de sus obligaciones en este a favor de Domingo de Réxil[81], yerno de "maestre Pedro"[82] (suponemos que del de Chavarría, pues vivió, como él, en La Mota del Cuervo), que trabajó en Socuéllamos, Vara de Rey y Alarcón[83].

Maestre Pedro se ha reivindicado, pues ahora el culpable parece ser Quijano, del que se desconfía mucho más que antes de Vandelvira. Pero ni la visita del propio Vandelvira, que cobró casi 22.000 maravedís (el otro tasador fue el maestro Domingo de la Cuesta, de quien nada sabemos) pero no se quedó a dirigir la obra, ni la sustitución de los maestros murcianos por Martín de Gazaga y Juan de Urtiaga[84], lograrán evitar que el templo permanezca durante algunos años esperando una falsa cubierta de madera, hundido lo mayor y más nuevo de él, y refugiado el culto bajo un cobertizo en la parte del coro, lo único que quedaba de la iglesia mudéjar primitiva. Había comenzado otra etapa en la historia de un templo que pudo haber estado, pues parece que Egas fue el autor de sus trazas y recabó el consejo de los grandes maestros del momento, a la altura de otras catedrales del siglo XVI; pero al que las envidias y el orgullo de unos, la indolencia y los miedos de los otros a asumir responsabilidades, la injerencia constante de las autoridades eclesiásticas y las interferencias de los incompetentes, condenaron a ser un muestrario de estilos diferentes y de distintas épocas, construido a base de remiendos, no siempre afortunados, y falsificaciones neorrománicas, neogóticas y eclécticas, donde queda muy poco que enseñar a nuestros visitantes.

[81]IRIGOYEN LÓPEZ, A., GARCÍA HOURCADE, J.J., y GARCÍA OLMO, M.A., "Albacete en los documentos episcopales durante la Edad Moderna", *II Congreso de Historia de Albacete*, Vol. III (2002), pp. 217-225, p. 266.

[82]Muchos años después cobrará una deuda que la iglesia tenía con su suegro, maestre Pedro. Ver MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 250.

[83]ROKISKI LÁZARO, *Arquitectura…,* pp.249, 288 y 289. IRIGOYEN LÓPEZ, A., GARCÍA HOURCADE, J.J., y GARCÍA OLMO, M.A., "Albacete en los documentos episcopales…," p. 266.

[84]MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías…,* p. 234.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

APÉNDICE DOCUMENTAL

I

1529, 27 de febrero a 9 de mayo. COMPARENCENCIAS DE FRANCISCO DE CANTOS RESPECTO A LAS CAPILLAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ALBACETE, Y EN PARTICULAR DE LA QUE HACE EL VICARIO SANTA CRUZ, CON LOS AUTOS Y ACUERDOS AL RESPECTO. AHP Albacete, Caja 174.

En la villa de Aluaçete, en veynte y siete dias del mes de hebrero, año del nasçimiento de nuestro señor e Saluador Ihesu Xº de mill e quinientos e veynte e nueve años, este dia ante los señores Françisco Alonso alcalde e Pedro de Cantos e Pedro Ruiz Marco e Juan Fernandez Marco e Juan de Villa Nueva e Pedro Carrasco, regidores, e Juan Helipe jurado, todos oficiales del dicho conçejo ayuntados que estauan en su ayuntamiento, por ante mi Miguel Garixo, escriuano de sus majestades e su notario publico en la su corte e en todos los sus reynos e señorios e escriuano publico en esta dicha villa, e por ante los testigos yuso escriptos, pareçio presente el onrrado Martin de Cantos, vezino desta villa e presento el escripto siguiente:

Digo ante los señores del concejo que en dias pasados ove dicho que daria por el sitio de vna capilla a la parte de la epistola de la yglesia mayor desta villa çient ducados y muchos dineros mas para ayuda a la obra de la dicha yglesia, espeçialmente por la mucha neçesidad que al presente la yglesia tiene para cobrir las nuevas capillas que en ella se avian fecho con tanta costa de la dicha yglesia, que estiman a la dicha yglesia en mas de dos quentos, e sy no se cubriesen podria ser perderse lo fecho e se perderia sy no se remedia luego en las cobrir commo lo tienen declarado los maestros que la dicha obra tasaron en la determinaçion della commo pasa ante Françisco de Villena. Agora por el bien de la dicha yglesia digo que dare por el dicho sitio dozientos ducados, e sy mas se allare que otros dieren, protesto yo de dar mas e hazer mejoria para la obra de la dicha yglesia e requiero a los señores oficiales del conçejo que pues esto es tanto seruiçio de Dios y ahumento de la yglesia e pro della e de su obra e bien, suplico lo manden proueer e remediar con el obispo de este obispado e con su prouisor en su nonbre o con quien convenga, pues esta dicha villa conviene remediar lo suso dicho y en ello esta puesta; donde no, que si por no lo mandar e proueer la dicha yglesia reçibiere en la obra della que asy nueuamente esta fecha perjuyzio o daño, que sea a cargo e culpa de los dichos señores oficiales por no lo pedir a quien dicho tengo e lo fazer saber, e mas que los dichos señores oficiales pagaran a la dicha yglesia los dichos dozientos ducados que al presente prometo e digo que dare e todo lo que mas por ella se pudiere fallar, e lo quexare como vno del pueblo que ante su magestad o ante quien deua, e dello pedir a vos el escriuano presente testimonio. Martin de Cantos.

En la villa de Aluaçete, çinco dias del mes de março, año del nasçimiento de nuestro señor e Saluador Ihesu Xº de mill e quinientos e veynte e nueve años, este

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

dia ante los señores Françisco Alonso e Pedro Çebrian, alcaldes, e Bartolome de Alcañavate e Pedro Ruyz Marco e Pedro de Cantos Juan Hernandez Marco e Pedro Carrasco, regidores, e Juan Helipe jurado, todos oficiales del dicho conçejo ayuntados que estauan en su ayuntamiento, e por ante mi Miguel Garixo, escriuano de sus majestades e su notario publico en la su corte e en todos los sus reynos e señorios e escriuano publico en esta dicha villa, e por ante los testigos yuso escriptos, pareçio presente el onrrado Martin de Cantos, vezino desta villa e presento el escripto que es del thenor siguiente:

Digo que parezco ante los señores regidores como diputado del ayuntamiento que soy y les requiero que yo soy çiertamente informado que mayordomos clerigos que son e an seydo enesta yglesia de señor San Juan se tienen çiento e çinquenta mill maravedis que no los dan a la dicha yglesia por razon que son clerigos y quien les a de tomar la quenta no requiere la yglesia y es tanbien clerigo y se fauoreçen vnos a otros por ser de vna profesion, e asy mismo de las sepolturas que agora se dan nueua mente e capillas que agora se dan mas de otros çient mill maravedis y como se callan los çiento e çinquenta se ternan los çiento que agora se dan por los dichos enterramientos, y la yglesia tiene la capilla mayor que costo dos quentos de fazer por cobrir y se espera caher sy no se cubre, que asy lo tienen requerido los maestros que la hizieron que la cubran luego, sy no, que sy se cayere que no sea a su culpa, espeçial mente que por ser de canteria es mas peligrosa de caer que de otro material; y que para que los dichos dozientos e çinquenta mill maravedis se cobren de los dichos mayordomos y se cubran las capillas que son la capilla mayor es necesario que el mayordomo sea lego y abonado commo a seydo en esta dicha yglesia de tienpo inmemorial aca fasta estos dichos mayordomos clerigos, y agora tiene el conçejo desta villa ganadas carta y sobrecarta se sus majestades para que sea el mayordomo lego como solia ser y son en todo este obispado, y pues veys señores la gran falta que la yglesia reçibe por lo suso dicho, deveys lo remediar y proueer asy commo lo pido, y pido a quien de derecho deua y protesto el daño que la dicha yglesia reçibiere que pedire que paguen vuestras merçedes. Asy mismo digo que dare çient mill maravedis por el sitio de la dicha capilla que haze el mayordomo desta yglesia. Martin de Cantos.

E presentado el dicho escripto los dichos señores regidores dixeron que platicaran e hablaran sobrello e proueeran açerca de lo contenido en el dicho escripto aquello que mas convenga. Testigos Anton de Valverde e Françisco de Segouia, vezinos desta dicha villa.

E despues de lo suso dicho, dos dias del mes de abril año suso dicho, este dicho dia ante los señores Françisco Alonso e Pedro Çebrian alcaldes e Pedro Ruiz Marco e Juan Ferrandez Marco e Pedro Carrasco regidores, e Juan Helipe jurado, todos oficiales del dicho conçejo, pareçio presente el dicho Martin de Cantos e presento el escripto siguiente:

Muy nobles señores: Martin de Cantos vezino desta villa de Aluaçete digo que ya vuestras merçedes saben commo el señor prouisor deste obispado de Cartage-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

na señalo y dio vna capilla en la yglesia de señor Sant Juan desta Villa al vicario Françisco de Santa Cruz e a Gil de Santa Cruz su hermano vezinos desta villa, e que la puerta della fuese dentro de los cançeles e quadra de la capilla principal del altar mayor, sin dar por ella ninguna cosa, lo qual luego que vino a noticia de vuestras merçedes, e visto commo era y es en muy gran daño e perjuyzio de la dicha yglesia por ser en la parte e lugar suso dicho e por la dar sin limosna, teniendo la yglesia como tiene mucha necesidad de dineros, estando como está la dicha yglesia por cobrir, a cabsa de lo qual esta en mucho peligro e se podria perder e derribar, lo qual seria mucho perjuizio e daño por aver costado mas de dos quentos de maravedis, e vuestras merçedes lo contradixeron en nonbre de la dicha villa e por lo que convenia a ella escriuieron al dicho señor prouisor sobrello contradiziendo aquello, y yo por aprouechar a la dicha yglesia y ser cabsa que la dicha obra se reparase y se evitase tan gran perjuyzio, dixe e pedi que me diesen a mi la dicha capilla, pues era y soy de calidad e condiçion sufiçiente para la poder tener tan bien como los suso dichos, y que yo daria por ella çient ducados y muchos mas si se me hazia saber antes que la rematasen; el dicho señor prouisor visto esto mando que la dicha capilla se diese al dicho Gil de Santa Cruz e su hermano, e que se obligaron a dar por ella los dichos çient ducados e mas lo que fuese su voluntad, lo qual hizo contra derecho por la dar a los suso dichos; e viniendo que fue a mi noticia yo me ofreçi a dar por la dicha capilla çient mill maravedis para con que la dicha obra se reparase e se evitasen los dichos daños e ynconvenientes, e ofresco a dar mas syendome notificado, y vuestras merçedes an escripto al dicho señor prouisor sobrello visto commo es mucha vtilidad e prouecho de la dicha yglesia y el constandole todo ser notorio no quiso proueer sobrello lo que de justicia deuia, antes lo a disimulado porque los dichos Gil de Santa Cruz y su hermano hagan la dicha capilla siendo tan perjudiçial como desuso es dicho, lo qual todo a vuestras merçedes es notorio. Por tanto, a vuestras merçedes pido e requiero por la mejor forma e manera que de derecho puedo e deuo, pues a ellos en nonbre de la dicha villa conuiene proueer e remediar en ello e les consta el dicho perjuizio e el prouecho que yo doy, que manden que la dicha capilla no se haga por ser tan perjudicial como dicho es, y en caso que toda via se aya de fazer hagan que se provea e manden pues yo doy mas preçio que ninguna otra persona por la dicha capilla, con que se saneara e reparara la dicha obra que esta para cobrir por la neçesidad que la dicha yglesia tiene pues en mi concurren las calidades suso dichas, porque yo soy presto de dar los dichos çient mill maravedis por ella, e sy otra persona qualquiera diere mas por la dicha capilla, pido e requiero me sea notificado e fecho saber porque yo entiendo de dar mas que otro ninguno por ella para que la dicha obra e yglesia sea reparada[…]

Siguen algunos folios con más comparecencias y deliberaciones, que no aportan gran cosa, de los que solamente transcribimos los párrafos que añaden algo nuevo:

E despues de lo suso dicho, diez y ocho dias del mes de abril […] dixeron que ellos escriuieron al dicho señor prouisor sobre el dicho proposito para que los poue-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

yese y no les respondio, y por ello an hablado con el señor vicario desta villa que es el que haze la dicha capilla, para que tenga por bien que la entrada de la dicha capilla sea junto al retablo de Nuestra Señora, e que aya vista por una reja por el vn ochauo de la capilla mayor que es por donde quiere abrir la puerta, e por ser dentro de los cançeles estaria contra derecho e muy perjudiçial e seria cosa muy fea consentillo, e que se espera la respuesta […]

E despues de lo suso dicho, veynte e quatro dias del dicho mes de abril año suso dicho […] dixeron que no obstante las contradiçiones que estan puestas sobre el edificar de la dicha capilla por el conçejo desta villa e por algunos particulares […] ellos escriuieron al dicho señor prouisor como lo tienen dicho e no les quiso responder ni proueer, e lo platicaron con los dichos Santacruzes que hazian la dicha capilla, e que el intento de la villa es que para la dicha capilla no se abra puerta ni se de entrada donde se quiere dar e abrir que es dentro de los cançeles de la capilla mayor junto al altar mayor, porque esto es contra derecho e muy feo […] porque la yglesia tiene mucha necesidad, espeçial mente la tiene para cobrir las dichas capillas que an costado de fazer mas de dos quentos e se dañan e perjudican mucho por estar descubiertas; e que el dicho prouisor quiere de fecho e contra la voluntad del pueblo que la dicha capilla se haga con los dichos perjuicios, y el dicho Santa Cruz clerigo siendo como es mayordomo de la dicha yglesia la edifica contra el juramento que tiene fecho de mirar el bien della. Por tanto, mouidos solamente por mirar el seruiçio de Dios e el bien de la dicha yglesia, pues que los ministros della no quieren fazer lo que es justo açerca dello, por ende que ellos commo pueblo que les toca dixeron que mandauan e mandaron a los canteros e oficiales que hacen la dicha obra que desde luego no entiendan en ella para que se abra la dicha puerta por el dicho ochauo de la capilla mayor junto al altar mayor […]

E despues de lo suso dicho, ocho dias del mes de mayo año suso dicho […] dixeron que ellos ovieron mandado a los canteros lo contenido en el mandamiento, por lo que alli esta declarado e por otras razones que resinaron en si para las aclarar quando les conviniese; e que les fue notificado vn mandamiento del señor prouisor que esta en el proueimiento que hizo de la dicha capilla, e porque en el les mandaua so pena de descomunion e otras penas que no ynpidiesen la dicha obra e la dexasen fazer commo el señor prouisor lo auia mandado, e que tienen enviado su mensajero con su poder para que apele del dicho proueimiento […] porque despues de aquello el señor prouisor les a mandado so muy grandes çensuras que se reuoque el mandamiento en quanto mandaron que la dicha obra no fiziese, diziendo que se entremeten en vsurpar la juridiçion del dicho señor prouisor […] pero porque en el pueblo se teme alboroto y escándalo y estan çiertos que de fecho el vicario desta dicha villa por ser suyo el ynterese proseguira en que se cunpla y execute el dicho mandamiento hasta poner entredicho […], e porque ay muchos enfermos e ay continua necesidad de la administraçion de los sagrados misterios, que ellos reuocan e dan por ninguno el dicho mandamiento en quanto mandaron a los dichos canteros que no fiziesen la dicha obra, con protestaçion de seguir su justiçia en lo demas […] E despues de lo

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

suso dicho este dicho dia el dicho señor Martin de Cantos estando presente a todo lo suso dicho dixo que sy el tiene fechos algunos abtos e pedimientos al dicho conçejo por que mandase çesar la dicha obra, que de aquellos se aparta e lo reuoca e da por ninguno […] e se apartara dello como cristiano e fijo de obidiençia a nuestra santa madre yglesia[…]

E despues de lo suso dicho, en nueve dias del dicho mes de mayo año suso dicho, este dicho dia por mi dicho escriuano fue notificada la reuocaçion fecha por los dichos señores regidores del mandamiento que tenian a los dichos maestros de la dicha capilla e lo por ellos respondido al mandamiento del dicho señor prouisor, a Ortin Perez e Domingo de Vergara canteros. Testigos Juan Garixo vezino desta villa e Armendiga viscayno estante al presente en ella.

II

1530, 5-12 de enero, REQUERIMIENTO DE GIL DE SANTA CRUZ Y SENTENCIA DEL CORREGIDOR SOTOMAYOR A FAVOR DEL CONCEJO. AHP Albacete Carpeta 4653, Exp. 38.

Requerimiento de Santa Cruz.

En la villa de Albacete, en cinco de enero, año del naçimiento de Nuestro Señor e Salvador Ihesu Xpo de mill e quinientos e treynta años, este dia ante los nobles señores los señores Juan Çebrian alcalde e Juan de Sevilla alguazil e Gonzalo Ruiz Regidor e Miguel Diaz jurado, todos ofiçiales del conçejo, e en presençia de mi Benito Ruiz escriuano del secreto del dicho conçejo e de los testigos deyuso escritos paresçio presente Gil de Santa Cruz vezino desta dicha villa e hizo presentaçion de vn requerimiento que se sigue e dize asy:

Escriuano presente: dad por testimonio a mi Gil de Santa Cruz vezino desta villa de Alvaçete en commo paresco ante los señores del conçejo desta dicha villa y digo que ya muy bien saben en commo por el muy noble e muy reuerendo señor el señor liçençiado Sancho Velis, provisor deste obispado de Cartajena, nos fue fecha donaçion de vna capilla y enterramiento en la iglesia de señor San Juan desta villa que sale a la capilla mayor a la parte de la pistola a Françisco de Santa Cruz clerigo e vicario mi hermano e a mi el dicho Gil de Santa Cruz, segund que en la dicha donaçion mas larga mente se contiene e con çierta limosna y misas, y al tienpo que se abrian los çimientos de la dicha capilla por los señores del conçejo que a la sazon eran fue dicho e reclamado ante el dicho señor provisor ser perjuyzio porque dezian que tenia peligro la obra de la capilla mayor que esta fecha sy abrian puerta e arco por donde estaba mandado, y el dicho señor provisor por mas justificar la cavsa y saber la verdad enbyo a esta villa al venerable señor Manuel Soriano arçipreste de la çibdad de Chinchilla para que mandase çesar la obra e oviese ynformaçion de maestros de canteria, vno puesto por parte del dicho conçejo y otro por nuestra parte, e aquellos con juramento aclarasen si la obra e capilla se podia hazer e abrirse puerta sin hazer perjuyzio a la obra de la dicha capilla mayor que estava fecha, la qual por

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

el dicho arçipreste fue fecha la dicha ynformaçion de los dichos maestros, e para mas cavtela de su ofiçio tomo otro maestro en la dicha cavsa, e asy avida la dicha ynformaçion y enbiada al dicho señor provisor, e vista por el no aver ni hazer perjuyzio, antes adornar e fortificar la dicha capilla mayor, fue confirmada la dicha graçia e donaçion mas larga mente con çien ducados de limosna e çiertas misas cada semana, segund que en la dicha donaçion mas larga mente esta y los señores del conçejo lo vieron e an visto e les fue notificada, en que en efecto çeso la contradiçion; y despues, por pasion que Martin de Cantos vezino desta villa tiene conmigo el dicho Gil de Santa Cruz, ocho o nueve años a que no me habla, hizo çiertas posturas en la dicha capilla no por devoçion syno por pasion commo lo a dicho por muchas partes, lo qual sy neçesario fuere me ofrezco a provar; e a esta cavsa en nonbre e por voz del dicho conçejo e por la parte que tenia en el toman la cavsa por el dicho conçejo e an gastado e dizen que gastan muchos dineros de los pobres e viudas e guerfanos e de los otros vezinos e propios de la dicha villa por este ynterese, teniendo como la villa tiene mucha neçesidad y esta adevdada; e digo que si asi es que el dicho conçejo a gastado e gasta en este pleyto o cavsa, que les pido e requiero vna e dos e tres vezes e tantas quantas con derecho puedo e devo no tomen ni reçiban en quenta ningunos maravedis que en este pleyto se an gastado ni consientan que mas se gasten del dicho conçejo. Donde no, protesto de lo quexar ante la magestad de la Enperatriz nuestra señora e ante quien viere que me cunple commo de regidores e ofiçiales que gastan mal gastados los propios e rentas del dicho conçejo e vezinos e moradores dela dicha villa, y no en vtilidad e provecho de la dicha villa commo lo juraron al tienpo que reçibieron los ofiçios; e de commo digo e requiero pido a vos el presente escriuano vsando de vuestro ofiçio lo notefiqueys a todos los dichos señores del conçejo e me lo deys asy por testimonio, con su respuesta o sin ella, en el tiempo e termino que por su magestad e su prematica lo manda e a los presentes ruego me sean dello testigos.

E presentado e leydo el dicho escrito, los dichos señores ofiçiales dixeron que lo oyan e que estan prestos de ver e reconosçer el dicho requerimiento e se ynformaran de la dicha cavsa el estado en que esta como pasa e hazer aquello que sea justo, e sy el dicho Gil de Santa Cruz quisiere testimonio que no se lo mandan dar syn su respuesta, la qual ellos son prestos de dar ynformandose de lo suso dicho; a la qual dicha respuesta no se hallo presente el señor Juan Çebrian alcalde. Testigos Gonçalo de Huete e Mateo Saz de Alcala e Gines Lopez de Chinchilla, vezinos de la dicha villa.

E despues de lo suso dicho el dicho dia e mes e año suso dicho el dicho Gil de Santa Cruz dixo que me requiere a mi dicho escriuano notifique este avto a los señores ofiçiales del año proximo pasado. Testigos Mateo Saz de Alcala e Gonçalo de Alfaro e Gines Lopez de Chinchilla, vezinos de la dicha villa de Albacete.

E despues de lo suso dicho, en doze dias del dicho mes de enero año suso dicho, el dicho dia yo el dicho escriuano notifique el requerimiento suso dicho a los nobles señores Miguel Soriano e Juan Gomez e Juan Alonso Ruiz e al bachiller Françisco de Cantos jurado, ofiçiales deste presente año, e a Bartolome de Alcañavate e a Pedro de Cantos ofiçiales de conçejo del año proximo pasado, lo qual notifique estando

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

presente el muy noble señor el señor liçençiado Sotomayor corregidor desta villa e Sanclemeynte e Villanueva de la Xara por sus Magestades. Testigos, Pedro Sanchez Leardo e Miguel Garixo vezinos desta villa.

E luego el dicho señor corregidor dixo que respondiendo al dicho requerimiento que a el le consta por los avtos e ayuntamiento hechos por el conçejo, justiçia, regidores desta dicha villa segund que estan asentados en el libro del dicho ayuntamiento que esta mandado defender por conçejo que el dicho Gil de Santa Cruz no ronpa la capilla mayor de la yglesia de la dicha villa para abrir e hazer puerta por la capilla, e demas desto le consta al dicho señor corregidor que en defenderse que no abriesen la dicha puerta por la capilla a sydo y es vtil e provechoso para la dicha yglesia, e que sobre ello a ovido litispendençia e se a çesado de no ronper la dicha pared e abrir la dicha puerta. Por tanto dixo que mandaba e mando reçebir e tomar en quenta los maravedis que paresçiere aver pagado en defensyon de lo suso dicho, e que si testimonio el dicho Gil de Santa Cruz quisiere, que lo mandava e mando dar con dos ayuntamientos que estan en el libro del conçejo, que estan firmados de Fernando de Ubeda alcalde e de Françisco de Vicenperez e Juan de Molina e de Françisco Helipe e de Martin de Cantos el vno de los dichos avtos, e el otro esta fecho por Juan Çebrian alcalde e Francisco de Buenache e Martin de Cantos e Pedro de Alcañavate regidores e Françisco Helipe e Françisco de Viçenperez jurados, ofiçiales del dicho conçejo, e con otros avtos que estan fechos ante Miguel Garixo escriuano, e non los vnos syn los otros. Testigos Pedro Sanz Leardo e Juan Alonso el Viejo vezinos de la dicha villa. E el señor corregidor lo firmo de su nombre. El liçençiado Sotomayor.

III

1537, 25 de marzo, Albacete. REQUERIMIENTO DE PEDRO CEBRIÁN, SOBRE EL VIAJE A GRANADA DE ANTONIO DE VERA, PARA EL QUE PROPONE A JUAN DE LA BARRANCA, QUE ES AMIGO DEL MAESTRO (DIEGO DE SILOÉ) AL QUE QUIEREN TRAER. Papel suelto en el libro de Acuerdos de Albacete, AHP Albacete, Caja 4504, Exp. 1.

En el ayuntamiento de la villa de Albaçete, veynte e çinco dias del mes de março de mill e quinientos e treynta e siete años, este dia estando en el dicho ayuntamiento los señores Françisco de Munera e Pedro Çebrian alcaldes e Bartolome de Alcañavate e Pedro Ruiz e Garçi Ferrandez e Miguel Benitez regidores e Juan de Villa Nueva jurado, por ante mi Xristoual de Alarcon escriuano del dicho ayuntamiento, el dicho Pedro Çebrian alcalde presento este escripto de requerimiento siguiente:

Escriuano presente, dad por testimonio en manera que haga fe a mi Pedro Çebrian, alcalde hordinario desta villa de Albaçete, en commo requiero a los señores Françisco de Munera asy mismo alcalde hordinario y a los ofiçiales del conçejo que estan presentes y digo asi: que bien saben como estando ayuntados en nuestro ayuntamiento para proveer las cosas que cunplen al pro y bien desta villa, entre otras

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cosas se conçerto de enbiar vna persona a la Chançilleria de Granada sobre çiertos pleytos que esta villa quiere tratar con la villa de Ves y para otras cosas, espeçial mente para que se trayga vn maestro famoso que esta en aquella çibdad de obras de canteria para nonbrallo por parte desta villa para tasar la obra de la yglesia della, donde pretendemos que en la tasaçion que se a hecho la yglesia esta muy danificada y engañada; y pareçe que algunos de los señores ofiçiales nonbraron para lo suso dicho a Antonio de Vera, vezino desta villa, asinandole siete reales por cada vn dia, lo qual yo tengo contradicho porque es salario muy eçesivo, y sin enbargo de mi contradiçion es venido a mi notiçia que todavia se determina que vaya el dicho Antonio de Vera con el dicho salario. Por tanto, digo que para los negoçios que estan puestos en la ynstruçion que avia de llevar el dicho Antonio de Vera, Juan de la Barranca, vezino desta villa, que es onbre asaz abil e sufiçiente para entender en las dichas cosas que se obieren de librar por justiçia, y para tratar con el dicho maestro es muy mas sufiçiente que otro ninguno que pueda yr, porque tiene con el dicho maestro conoçimiento y amistad y verna antes por su ruego y negoçiaçion que por otro ninguno, y se hara lo que conviene a esta villa en la venida del dicho maestro, lo que no se podria hazer con otro ninguno que lo trayga, porque como saben los dichos alcaldes y ofiçiales el dicho Juan de la Barranca es maestro en el arte de jumetria, e por su yndustria e aviso se a tenido conoçimiento del engaño que se reçibe en la tasaçion de la dicha obra, y asi mejor que otro podra ynformar al dicho maestro y rogalle y persuadille que venga a entender en el negoçio, y el dicho Juan de la Barranca se contentara con çinco reales de salario. Por ende, yo requiero a los dichos señores alcalde y ofiçiales que no enbien al dicho Antonio de Vera al dicho negoçio, sino al dicho Juan de la Barranca, e sy neçesario es le conpelan e apremien por que vaya por ser cosa que conviene al bien de la republica, y le den el salario que deviere aver por su trabajo, y a bien del dicho requerimiento, y en nonbre de su magestad y como su justiçia lo mando asy, fuera del dicho Françisco de Munera, a los demas regidores y jurados que lo cunplan so pena de cada diez mill maravedis para la camara e fisco de su magestad, y mando a vos el presente escrivano pongays este abto en el libro del ayuntamiento entre los otros abtos que sobre este caso se ovieren hecho. Pedro Çebrian.

E ansy presentado el dicho requerimiento por el dicho señor Pedro Çebrian alcalde e por mi el dicho escriuano leydo, los dichos señores Françisco de Munera alcalde e Juan Felipe alguazil e Bartolome de Alcañavate e Pedro Carrasco e Garçi Ferrandez regidores e Juan de Villa Nueva jurado, respondiendo al dicho requerimiento dixeron que ya le esta respondido al dicho Pedro Çebrian alcalde en otro requerimiento que si el da persona sufiçiente como el dicho Antonio de Vera por lo menos que a aquella persona enbiaran, y que el dicho Barranca es vn carpyntero y en aquello es abile, y por estar ya corto de vista e viejo y ynpidido no vsa en el ofiçio ni otro, ni sabe leher ni escreuir ni lehe ni sabe de pleytos ni de negoçios ni sabe cosa alguna de lo que conviene a la villa ni el menor de los capitulos de la ynstruçion no se debe confiar del por lo dicho, y que en hazello seria hazello a sabiendas para destruyr los negoçios del pueblo, porque en lo que toca a lo del maestro de la yglesia no es

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

para el fin que dize el requerimiento sino para lo contenido en la ynstruçion, y para traello basta el dicho Antonio de Vera y otro que sea muy menos, y para dar razon al maestro que viniere de aquello para lo que an menester que los dichos señores del conçejo estan ynformados para lo ynformar, y esto dan por su respuesta, y en lo que no dan so pena de diez mill maravedis para el señor Pedro Çebrian alcalde es en el dicho ayuntamiento vn voto y an proueydo en el dicho ayuntamiento syendo el llamado a el representando la vniversidad e con el señor Françisco de Munera alcalde, y que no diferençia el dicho señor Pedro Çebrian alcalde mas que en el salario que en la persona del dicho Antonio de Vera e lo tiene aprouado que vaya e consentido, e asy lo mandado es ninguno e por tal lo alegavan y dezian, y que esto dan por su respuesta, y si testimonio quisiere el dicho señor Pedro Çebrian alcalde que le sea dado con esta su respuesta e con los avtos que an pasado çerca dello, e non lo vno sin lo otro. Françisco de Munera, Bartolome de Alcanavate, Juan de Villanueva, Pedro Carrasco, Juan Felipe, Garci Ferrandez.

IV

1537, 8 y 21 de diciembre. ACTAS MUNICIPALES SOBRE LA COMISIÓN AL REGIDOR BENÍTEZ PARA TRAER EN SECRETO A VANDELVIRA A TASAR LAS CAPILLAS, Y ADVERTENCIA DE AQUEL RESPECTO AL PARENTESCO ENTRE ESTE Y FRANCISCO DE LUNA, QUE LAS HABÍA TASADO CON ANTERIORIDAD. Actas municipales de las fechas citadas, AHP Albacete, Caja 4504. Pub. parcialmente, y con algún error, que aquí se ha corregido, por Mateos y Sotos, *Monografías*... pp. 203-204.

[Nota al margen izquierdo: Que venga Vandelvira, cantero, para que venga a ver la obra]

Otrosy dixeron que esta visto e aclarado por maestros que las capillas estan en peligro de caherse por falta que ay en dos pilares y por estar descubiertas, y asy mismo en la tasaçion de las segundas capillas a sydo la yglesia muy notoria mente engañada en mas de ochoçientos ducados, e que la yglesia no tiene al presente ni de esta parte de tres años para proveher las dichas neçesidades, e que los administradores de la dicha yglesia no lo provehen ni quieren fazer reveher la tasaçion, acordaron por lo que va en ello que a costa de la villa se trayga vn maestro secreto que sea grande ofiçial para que les aclare los secretos que ay en lo suso dicho e para que conforme aquello y con los que estan ya formados provean lo que devan fazer por todas las vias que mas convenga, e que den cargo al dicho señor Miguel Benitez como le esta dado para que trayga al dicho maestro, el que esta platicado de palabra o qualquier otro tal si le ouiera? en la comarca, e se convenga con el lo mejor que conpluga. El liçençiado Sotomayor, Françisco de Munera, Pedro Çebrian, Pedro Carrasco, Bartolome de Cañavate, Miguel Benitez.

Viernes XXI dias del mes de dicienbre de MDXXXVII años.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Ayuntamiento. Relaçion del señor Miguel Benitez de la obra de San Juan.

Este dicho dia vinieron ayuntamiento los señores Francisco de Munera e Pedro Çebrian alcaldes, e Juan Felipe alguazil, e Bartolome de Alcañavate, e Garçi Ferrandez e Miguel Benitez e Françisco de Piqueras regidores, y estando en el dicho ayuntamiento el dicho señor Miguel Benitez dixo que por los sennores deste ayuntamiento le fue encargado que procurase de traer vn maestro para reveher la tasaçion de las capillas, el que a el le paresçiese, y que de palabra le fue encargado e mandado por los dichos sennores que fuese Rodrigo de Vandelvira vezino de Alcaraz, y que el, procurando el dicho proposito, a sabido que Rodrigo de Vandelvira es yerno de Françisco de Luna, que fue uno de los tasadores de las dichas capillas y el mas fauorable de la muger de maestre Pedro, defunto, maestro que fue de las dichas capillas, y que a sabido que resyde en Villanueva de los Ynfantes con el dicho Françisco de Luna e biue en su misma casa e conpañia; e por tanto le pareçia mucho ynconuiniente encargar el dicho negoçio al dicho Vandelvira, e que dello dava e dio razon en la forma suso dicha para que los dichos sennores provean lo que convenga.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO RUIZ, B., "Enrique Egas en Andalucía", en RUBIO, J., (coord.), *Proyecto Andalucía, Serie Arte,* XXXV, Sevilla, 2011, pp. 129-161, p 144.

ALONSO RUIZ, B., "La Catedral gótica de Jaén", *Laboratorio de Arte,* 26 (2014), pp. 47-72.

ALONSO RUIZ, B., "Un nuevo proyecto para la capilla real de Granada", en *Goya*, 2007, nº 318, pp. 131-140.

CALLEJAS TORRALBA, J. L. *"La revolución de las Comunidades de Castilla en Albacete",* Congreso de Historia de Albacete, III, IEA 1984, pp. 13-26.

CARRILERO, R. *Los Reyes Católicos en la documentación albacetense,* IEA, Albacete, 2004

CARRILERO, R., *Colección documental albacetense de la reina doña Juana (1505-1519),* IEA, Albacete, 2002.

CARRILERO, R., "Un año en la historia de una villa: Albacete, 1524-25", *Cultural Albacete,* 13, 1987.

DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "La iglesia mayor de Santiago Apóstol de Jumilla…", *Archivo de Arte Valenciano,* XC (2009), pp. 103-128.

FLORES GUERRERO, P., "Apuntes para el estudio de la iglesia parroquial de Villanueva de los Infantes", *Cuadernos de Estudios Manchegos,* 18 (1988), pp. 119-142

GALERA ANDREU, P., *Andrés de Vandelvira,* Akal, Madrid, 2000.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G. *La catedral de San Juan Bautista de Albacete*, IEA, Albacete, 1979-

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G., SÁNCHEZ FERRER J., y SANTAMARÍA CONDE, A. *Arquitectura de la provincia de Albacete*, J.C.C.M. Albacete, 1999, p. 197.

GUTIÉRREZ CORTINES, C., *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena…*, Murcia, 1987.

IRIGOYEN LÓPEZ, A., GARCÍA HOURCADE, J.J., y GARCÍA OLMO, M.A., Albacete en los documentos episcopales durante la Edad Moderna, *II Congreso de Historia de Albacete*, Vol. III (2002), pp. 217-225.

LÁZARO DAMAS, Mª S., "La catedral medieval y la obra nueva tardogótica. Los proyectos de los obispos Osorio y Fuente del Sauce", en *Andrés de Vandelvira: vida y obra de un arquitecto del Renacimiento.* Exposición Jaén, Baeza, Úbeda y Albacete, Jaén 2006, pp. 76-84.

MATEOS y SOTOS, R., "El templo parroquial de San Juan Bautista de Albacete (Noticias sobre su construcción)" en *Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*, Albacete, 1951. Trabajo reeditado en sus *Monografías de Historia de Albacete,* Albacete, 1974-1977, p. 196.

MOLINA CHAMIZO, P., *De la fortaleza al Templo, Arquitectura religiosa de la orden de Santiago en Ciudad Real (ss. XV-XVIII),* 2 vols. Ciudad Real, 2006.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

MOLINA CHAMIZO, P., *Iglesias parroquiales del Campo de Montiel*, BAM, Ciudad Real, 1994.

MOLINA HIPÓLITO, J., *Baeza histórica y monumental,* Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1982.

MORENO MENDOZA, A., "La arquitectura del Renacimiento ubetense a la muerte de Vandelvira", *Boletín. Instituto de Estudios Giennenses* Enero/Junio. 2009, Nº 199, Págs. 157-176.

MORENO MENDOZA, A., "Andrés de Vandelvira y Francisco del Castillo, dos arquitectos renacentistas del siglo XVI", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Nº 193 (2006), pp. 63-81.

PEREDA HERNÁNDEZ, M. J., *La Iglesia de Santa María de La Asunción de Almansa: estudio histórico-Artístico,* Cuadernos de Estudios Locales, 8, Almansa, Abril 1989.

PRETEL MARÍN, A., "Vandelvira y su gente en Alcaraz: la obra y el entorno social y laboral", en *Andrés de Vandelvira, V. Centenario*, IEA, Albacete, 2005, pp. 71-108.

PRETEL MARÍN, A., *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril*, IEA, Albacete, 1999.

PRETEL MARÍN, A., *La Huella en Alcaraz de Andrés de Vandelvira*, IEA, Albacete, 2006.

PRETEL MARÍN, A., *La villa de Albacete en la Baja Edad Media*, IEA, Albacete, 2010.

RUBIO LAPAZ, J., 1990, "Una aproximación a la trayectoria arquitectónica de Juan de Marquina a partir de una documentación inédita", en *Murgetana,*n.º 80 (1990), pp. 5-14).

SANTAMARÍA CONDE, A., y GARCÍA-SAÚCO, L. G., *"La iglesia de Santa María del Salvador de Chinchilla: estudio histórico-artístico",* IEA, Albacete, 1981, pp. 34-35 y 235-237.

SANTAMARÍA CONDE, A., "Noticias del siglo XVI sobre el templo de San Juan Bautista de Albacete", Al- Basit, 13 (1984), pp. 73-85.

Sánchez Ibáñez, J. M., *El Hospital de San Julián de Albacete*, IEA, Albacete, 1997,

SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J., *Fuentes para la historia de la construcción de la catedral de Málaga (1528-1542),* Univ. Málaga, 2001, Doc. 40, p. 92. MORENO MENDOZA, A. "La arquitectura del Renacimiento ubetense a la muerte de Vandelvira", *Boletín. Instituto de Estudios Giennenses* Enero/Junio. 2009, Nº 199, Págs. 157-176.

VALERO DE LA ROSA, E., *El urbanismo de Albacete en la Baja Edad Media*, IEA, Albacete, 2015.

XIMENA JURADO, M., *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este obispado,* Madrid, 1654. Ed. Facsímil, Granada, 1991.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

9 788416 393275

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»